



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 31 de
Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Ven en UdeG espionaje

Público

Jaque al rector

Ocho Columnas

**IP exige fin a dispendio en dinero para
partidos**

El Informador

Asoma controversia constitucional

El Occidental

Cese al fuego

Notas de Interés

Va IP contra la reforma (Mural)

Que Briseño sería verdugo (Mural)

Impulsan aspiraciones en Rectoría (Mural)

Quiéren cambios en IEEJ (Mural)

El CCIJ anuncia plebiscito contra el código electoral (Público)

En la confusión jurídica, el IEEJ aprobará

hoy el presupuesto (Público)

Gobernador presume obras en la zona del lago (Público)

Niega relación de apoyos a asociaciones

<panistas> (Ocho Columnas)

Rechazan subsidiar partidos (Ocho Columnas)

Hoy, reunión de rectores para tratar

conflicto en la UdeG (El Informador)

**Arremete Salinas Osornio contra Gutiérrez Treviño
y su idea de plebiscito (El Informador)**

La solución está entre universitarios

(El Occidental)

El CCIJ anuncia plebiscito contra el código electoral

• El diputado Jorge Salinas llamó "mono de ventrílocuo" al líder empresarial

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún/
 Sonia Serrano Iñiguez

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) anunció que buscará un plebiscito para revertir la aprobación del Código Electoral del estado y, en particular, el otorgamiento de 700 millones de pesos que los diputados aprobaron destinar en un plazo de tres años, primordialmente a las prerrogativas para los partidos políticos.

Como respuesta, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, indicó que entonces también habría que revisar la entrega de recursos por 258

Piden al PAN sacar a Salinas

••• Empresarios locales entraron en la pugna al interior del Partido Acción Nacional (PAN) al solicitar la salida de Jorge Salinas Osornio de la coordinación de diputados locales, ante instancias nacionales panistas.

Según fuentes cercanas a la corriente del gobernador Emilio González Márquez, la salida de Jorge Salinas de la coordinación —y eventualmente de la diputación— para ocupar un puesto de trabajo federal es un tema de primera importancia para el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que encabeza Germán Martínez. Esto porque consideran a Jalisco como un foco amarillo, una preocupación debido a los conflictos interpanistas. Una manera de resolverlos sería sacando a Jorge Salinas de la coordinación, desde donde torpedea el trabajo de Emilio González, según panistas cercanos al gobernador.

Pero la explicación que tienen en la diputación panista es que este rumor en realidad se derivó de la petición que el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, le hizo a Héctor Larios, coordinador de la bancada de diputados federales del PAN. También se hizo llegar esta postura al CEN panista, aunque sin éxito. De acuerdo con esta versión, la intervención de Gutiérrez Treviño fue alentada por el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, y por Herbert Taylor Arthur.

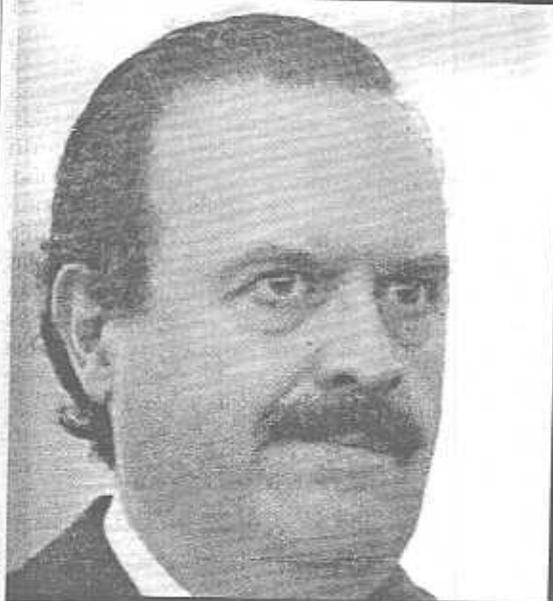
Guadalajara • Rubén Martín

millones de pesos para este año a organismos empresariales, a fondo perdido y sin control. También dijo que el plebiscito no puede usarse en este caso, pues tendría que acudirse al referéndum, y llamó al coordinador del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, "mono de ventrílocuo".

Pese a que sí se ha hecho (Público, ediciones del 4, 5, 6, 11, 20, 21 y 24 de junio, 9, 10, 16, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29 y 30 de julio de 2008), Gutiérrez Treviño se dijo extrañado porque, según él, "no se ha tocado en los medios de comunicación" el tema del excesivo financiamiento a partidos contemplado en las reformas, e informó que convocará a los organismos empresariales para hacer un frente común y recurrir a la figura del plebiscito para revertir la aprobación del Congreso.

"No es posible que [los diputados] estén saqueando de esta forma las arcas del estado y que nadie digamos nada", comentó. "Ya nos estamos imaginando que

PUBLICO



Jorge Salinas
**"No nos engañemos":
 este año se entregarán
 258 mdp a la IP que no
 serán auditables**

Javier Gutiérrez Treviño
**"Así como levantaron
 la voz contra la
 macrolimosna, así
 deberíamos levantarla
 todos"**



van a sacar los recursos [para los partidos] de proyectos productivos o de proyectos sociales, para darle más en la torre a la economía del estado. Todavía si se le da a las clases necesitadas o se les da a las plantas productivas, pues se puede generar empleo, se puede generar bienestar de la población”.

Gutiérrez Treviño apeló a la inconformidad mostrada contra el donativo oficial de 30 millones de pesos para el Santuario de los Mártires (que él defendió en su momento): “Así como levantaron todas esas instituciones sociales la voz contra la macrolimosna, así deberíamos levantarla todos, porque estuvimos peleando tres o cuatro meses 30 millones de pesos y acá son 700 millones de pesos. Por ahí algunos diputados comentaron que nuestra población en general está tan mal informada, que no tienen miedo de que reclame, porque no saben y no van a entender”.

El dirigente industrial lamentó la tibia respuesta del gobernador Emilio González Márquez al momento de observar las reformas al Código Electoral y la renuencia del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) para hacer un pronunciamiento sobre el tema.

Salinas respondió que el plebiscito ni siquiera es la figura de participación ciudadana que cabría, pues tendría que acudir al referéndum. Puso en duda que “el presidente del Consejo de Cámaras sepa que existe una Constitución”. Dijo que es extraño que los cuestionamientos del líder empresarial se den después de que el lunes comió con el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, y que simplemente le gustó “mover la boca” y actuar como “mono de ventrílocuo”. Agregó que tendría que cuestionarse el cambio de reglas de parte de la Secretaría de Promoción Económica de los recursos que se entregan a fondo perdido a empresas del CCIJ. Indicó que este año se entregarán 258 millones de pesos que no serán auditables, por lo que pidió que “no nos engañemos”.

Si se revisan los recursos públicos que no son utilizados para cuestiones sociales, dijo, “vamos a acabar en una carnicería”, pues “hay una cantidad importante de fondos que no van enfocados ni a los más pobres, ni a escuelas, ni a centros de salud”. ■

Estado, se propone

Arremete Salinas Osornio contra Gutiérrez Treviño y su idea de plebiscito

El diputado Jorge Salinas Osornio arremetió nuevamente contra uno de los dirigentes empresariales del Estado, en este caso Javier Gutiérrez Treviño, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), de quien dijo no conoce la Constitución ni las leyes del Estado, pues no es posible que solicite la realización de un plebiscito para poner a consideración de la ciudadanía la nueva normatividad electoral.

"Le ayudo al señor Gutiérrez Treviño", ironizó Salinas Osornio, "en dado caso, procedería un referéndum, que es muy distinto".

El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso local, explicó que no puede realizarse un plebiscito sobre el Código Electoral "porque no se trata de un acto administrativo" y continuó ironizando al recomendarle a los empresarios promoventes "que lean la Constitución" y contraten un abogado para asesorarse.

De entrada, lanzó: "Dudo mucho que el presidente del Consejo de Cámaras sepa que existe una Constitución, lo dudo por sus palabras y

por su actitud, pero lo invitaría a que lea qué dice la Constitución sobre la figura del plebiscito".

Y para subrayar que si la inconformidad de la cúpula empresarial es el incremento en el financiamiento a los partidos políticos -recibirán cinco veces más el año próximo-, aseguró que de llegar a organizarse un referéndum, "también se tendría que pagar con el dinero público... ¿entonces?..".

Salinas Osornio remató: "También podría organizarse una consulta para que la sociedad se pronuncie sobre el hecho de que el Poder Ejecutivo estatal asigne más de 250 millones de pesos de forma discrecional y a fondo perdido a las cúpulas empresariales (...), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco podría someterse a que revise las reglas de operación que se acaban de cambiar sin consulta al Legislativo y sin consulta a la sociedad por parte de la Secretaría de Promoción Económica, que asigna más de 250 millones de pesos que van a fondo perdido para integrantes del Consejo", denunció.

Guadalajara, Jal., a 31 de julio de 2008

*Sr. Gobernador Constitucional,
C.P. Emilio González Márquez;
A los ciudadanos de Jalisco:*

PRESENTE

El pasado 30 de mayo se aprobaron reformas a la Constitución Política del Estado, donde se dio marcha atrás en el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

Externamos nuestra preocupación en dos puntos fundamentales:

1. El aumento al presupuesto de los partidos políticos, tan sólo en los primeros tres años ascenderá a más de 650 millones de pesos, (y si contabilizamos las indemnizaciones y pago a consejeros la cifra aumentará a más de 700 millones); tal hecho golpeará al erario público en perjuicio de proyectos económicos y programas sociales que pudieran contribuir para el desarrollo de nuestra entidad. No hay justificación para aumentar de manera excesiva el presupuesto, cuando las campañas serán más cortas y los partidos no tendrán que gastar en medios masivos de comunicación. ¡Jalisco tiene otras prioridades!

2. El intento por apoderarse y controlar a organismos ciudadanos como lo es el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), para nombrar a nuevos consejeros electorales, donde seguramente la designación se hará conforme al reparto que beneficie a los partidos políticos. ¿En manos de quién estarán las próximas elecciones? ¿Dónde queda la profesionalización y ciudadanización del órgano electoral?

Por ello, los organismos empresariales en representación del sector productivo y ante las manifestaciones de repudio generalizado de la sociedad, le pedimos Sr. Gobernador que interponga una Controversia Constitucional en defensa de los intereses de los jaliscienses.

Esperamos Sr. Gobernador su disposición para dar curso a nuestra demanda, para defender las instituciones ciudadanas que tanto nos han costado, además de proteger que los recursos se destinen a proyectos en beneficio de todos los ciudadanos del Estado.

Atentamente,



Covajalisco
de Jalisco A. C.

LIC. MAURO JIMÉNEZ FIGUEROA
PRESIDENTE



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. JOSÉ MARÍA ANDRÉS VELLALDEZ
PRESIDENTE



COPARMEX
JALISCO

LIC. ENRIQUE LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE



CCLJ

LIC. JAVIER GUTIÉRREZ TRIVIÑO
COORDINADOR



COMCE

LIC. MAURO GUTIÉRREZ TRIVIÑO
PRESIDENTE

Va IP contra la reforma

Descalifica coordinador del PAN la consulta; advierte que no aplica en este caso

Dubraska Romero
y José David Estrada

Los líderes de los organismos empresariales del Estado se unieron para exigir a los diputados locales que den marcha atrás al incremento del financiamiento público que multiplica por cinco los ingresos que reciben los partidos políticos.

Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLIJ), aseguró que los empresarios planean presentar un plebiscito para ir contra la reforma constitucional aprobada por los diputados el 30 de mayo pasado y publicada por el Gobernador Emilio González Márquez.

“En Jalisco existe esa posibilidad (del plebiscito) y se puede buscar. Vamos a buscar cuántas instituciones se quieren sumar a esto, aunque ya se encuentre aprobado, puede echarse para atrás. Vamos a ver cómo procede y que la sociedad se sume a esto, no puede ser que los diputados saqueen las arcas del Estado de esa manera”, señaló ayer en rueda de prensa el coordinador del CCLIJ.

“Van a recibir 700 millones de pesos. Tenemos que hacer algo, y nos dicen algunos diputados que no nos preocupemos porque no representa ni el 1 por ciento del presupuesto estatal, no saben de dónde va a salir el dinero, pero que va a salir en el ca-

mino, nos imaginamos que saldrá de proyectos productivos y sociales para darle más en la torre a la economía del Estado”.

Los organismos que respaldan esta postura son la Canaco, Consejo Agropecuario, Comce, y Coparmex.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del PAN del Congreso, tachó de ignorante a Gutiérrez Treviño por proponer un plebiscito cuando es una figura que no se puede aplicar al caso.

“Dudo mucho que el presidente del Consejo de Cámaras sepa que existe una Constitución, lo dudo por sus palabras y por su actitud, pero lo invitaría a que lea qué dice la Constitución sobre la figura del plebiscito”, manifestó el panista.

“Es exclusivamente para actos administrativos, para una obra pública por ejemplo, se podrá consultar si es conveniente. La podrán hacer ciudadanos en el ámbito municipal recabando firmas del 5 por ciento del padrón”.

Salinas señaló que la figura que podría aplicar sería la del referéndum,

aunque dijo que si la quieren aplicar para bajar el dinero a los partidos, también sería conveniente preguntarle a la sociedad si está de acuerdo en que los empresarios reciban del Gobernador 250 millones que podrán gastar a fondo perdido.

“Los integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco podrían someterse (a un referéndum) tan sólo que revisemos las reglas de operación que se acaban de cambiar sin consulta al legislativo y sin consulta a la sociedad por parte de la Secretaría de Promoción Económica de más de 250 millones que van a fondo perdido para integrantes del Consejo de Cámaras Industriales”, apuntó el panista.

El diputado defendió el incremento de recursos para los partidos con el argumento de que se necesita tener instituciones políticas fuertes ante las elecciones y dijo que se pondrán reglas a los gastos que hacen, aunque en la propuesta que él mismo presentó, sobre reforma presupuestal, se reconoce que no habrá reglas para lo que gasten los partidos políticos.

ASÍ LO DIJO

 En Jalisco existe esa posibilidad (del plebiscito). Aunque ya esté aprobado puede echarse para atrás (la reforma electoral). No puede ser que los diputados saqueen las arcas del Estado de esa manera”.

Javier Gutiérrez Treviño
coordinador del CCLIJ

 Dudo mucho que el presidente del Consejo de Cámaras sepa que existe una Constitución, lo dudo por sus palabras y por su actitud, pero lo invitaría a que lea qué dice la Constitución sobre el plebiscito”.

Jorge Salinas Osornio
coordinador del PAN en el Congreso

IP exige fin a dispendio en dinero para partidos

Líderes empresariales solicitan a Emilio que impulse una controversia constitucional; Salinas revira: que se revisen los fondos destinados a proyectos empresariales **Laura Gutiérrez | OC**

Fotos: Víctor Salcedo

Líderes industriales piden que se dé marcha atrás a la aprobación del subsidio por 700 millones de pesos a los partidos políticos en Jalisco, para el próximo año. Como la ley ya fue aprobada, algunos piden que se realice un referéndum, mientras que otros, como el presidente de la Coparmex-Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se inclina porque el gobernador Emilio González Márquez entable una controversia constitucional.

Por su parte, Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, dijo que lo más adecuado es promover un plebiscito o referéndum.

A su vez, el presidente de Comce Occidente, Mario Gutiérrez Treviño, manifestó que los diputados, con las acciones realizadas en los últimos meses, «han violentado las garantías ciudadanas, tanto con lo que hicieron con los magistrados electorales, como ahora con el enorme presupuesto para los partidos políticos». Gutiérrez Treviño manifestó que el Código Electoral recientemente aprobado asigna una desproporcionada partida para los partidos políticos; por lo tanto, si



JAVIER Gutiérrez Treviño.



PABLO Lemus Navarro.

un sector de ciudadanos se manifestó en contra del donativo para el Santuario de los Mártires que ascendía a 90 millones de pesos, tiene también derecho a hacerlo para evitar esta partida que es mucho mayor y que sin duda podría invertirse mejor en obras sociales.

Pablo Lemus Navarro también ha solicitado en diferentes ocasiones la revisión del Código Electoral.

Dijo que hay temas importantes que requieren concentrar esfuerzo, por lo que los recursos económicos tendrían que ir

destinados a procurar el desarrollo de Jalisco y no a mantener la vida interna de los partidos, «tampoco se debe destinar más dinero en tiempos electorales, pues los partidos ya no tendrán que pagar publicidad en los medios electrónicos».

Ante la crítica del sector privado por los subsidios a los partidos políticos, el coordina-

dor de la bancada panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, reviró señalando que se podría pedir explicación respecto al destino de 250 millones de pesos a fondo perdido que se ha destinado a proyectos de los propios industriales.

Dijo que el discurso de Gutiérrez Treviño se parece cada vez más al de Manuel López Obrador; «a Gutiérrez Treviño ya le gustó ser el monito de ventrílocuo permanente de muchos actores políticos». Advirtió además que un referéndum implica gastos, dinero con el que no se cuenta.

Rechazan subsidiar partidos

Representantes de industriales, exportadores y empresarios en general, piden que se dé marcha atrás a la aprobación del subsidio por 700 millones de pesos a los partidos políticos en Jalisco.

Como la ley ya fue aprobada, algunos piden que se realice un referéndum mientras que otros, como el presidente de la Coparmex-Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se inclina porque el gobernador Emilio González Márquez entable una controversia constitucional.

Dijo que este mecanismo sería el más adecuado y recordó que también hay que hacer las cosas ya, porque el plazo de ley se vence el próximo 8 de agosto.

Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, dijo que lo más adecuado es promover un plebiscito o un referéndum.

Recuerdan el donativo. Por su parte, el presidente de Comce Occidente, Mario Gutiérrez Treviño, manifestó que los diputados, con las acciones realizadas en los últimos meses, «han violentado las garantías ciudadanas, tanto con lo que hicieron con los magistrados electorales, como ahora con el enorme presupuesto para los partidos políticos».

Gutiérrez Treviño manifestó que el Código Electoral recientemente aprobado asigna una desproporcionada partida para los partidos políticos; por lo tanto, si un sector de ciudadanos se manifestó en contra del donativo para el Santuario de los Mártires que ascendía a 90 millones de pesos, tiene también derecho a hacerlo para evitar esta partida que es mucho mayor y que sin duda podría invertirse mejor en

obras sociales.

Aseguró que las cúpulas empresariales buscarán crear conciencia entre la ciudadanía para exigir revisión a las reformas constitucionales aprobadas, sobre todo en este asunto de las prerrogativas a los partidos políticos.

Más al desarrollo. Pablo Lemus Navarro también ha solicitado en diferentes ocasiones la revisión del Código Electoral.

Dijo que hay temas importantes que requieren concentrar esfuerzo, por lo que los recursos económicos tendrían que ir destinados a procurar el desarrollo de Jalisco y no a mantener la vida interna de los partidos, «tampoco se debe destinar más dinero en tiempo electorales, pues los partidos ya tendrán que pagar publicidad en los medios electrónicos».

«Demandamos entonces que los diputados tomen en cuenta las observaciones que en voz del gobernador hacemos los ciudadanos, y que reconsideren las lesiones que causarán tanto al erario público como a nuestra vida democrática», añadió Lemus Navarro.

Los entrevistados coincidieron en señalar que existe un riesgo adicional en la asignación de estos recursos y es que no están etiquetados, de manera que quienes los manejen «podrían utilizarlos hasta para comprar auto y casa».



MARIO Gutiérrez Treviño, presidente de Comce Occidente.

Revira Jorge Salinas

OC | Juana María Ramírez

Ante la crítica del sector privado por los subsidios a los partidos políticos, el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, reviró señalando que se podría pedir explicación respecto al destino de 250 millones de pesos a fondo perdido que se ha destinado a proyectos de los propios industriales.

Dijo que el discurso de Gutiérrez Treviño se parece cada vez más al de Manuel López Obrador; «a Gutiérrez Treviño ya le gustó ser el monito de ventrílocuo permanente de muchos actores políticos».

Advirtió además que un referéndum implica gastos, dinero con el que no se cuenta.

Emilio deshoja la margarita

Después de haber hecho observaciones al Código Electoral, las cuales no fueron aceptadas por el Congreso del Estado, el gobernador Emilio González Márquez asegura que no tiene intención de insistir en este tema. No obstante, admitió que evalúa la posibilidad de entablar una controversia constitucional en virtud de que diversos sectores y las cúpulas empresariales así lo están pidiendo.



JAVIER Gutiérrez Treviño, coordinador del CCIJ.



PABLO Lemus Navarro, presidente de Coparmex Jalisco.

Quieren cambios en IEEJ

► La fracción panista en el Congreso pretende quitar del cargo a José Luis Castellanos

José David Estrada

La fracción panista en el Congreso local no piensa perdonar las posturas que ha tomado José Luis Castellanos al frente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), y planea removerlo de la presidencia del organismo, a pesar de las suspensiones decretadas por jueces federales al respecto.

"Una vez que ya esté publicada (la reforma, vamos a) comenzar con la elección del propio instituto, porque al menos al presidente del instituto tiene que elegirlo el Congreso (aunque sea) con los mismos consejeros", dijo ayer Jorge Salinas Osorio, coordinador del PAN.

El argumento del diputado panista, es que si bien las suspensiones otorgadas a cuatro consejeros impiden que sean removidos de sus cargos, eso no implica que a Castellanos se le pueda dejar como consejero pero sin presidencia, ya que no le dieron ese nombramiento específico.

"El (Castellanos) fue electo como consejero, puede permanecer como consejero y le guardas todos sus derechos que tiene como consejero electoral. Puedes modificarlo o pue-

des ratificarlo, pero en cualquier situación tendrás que ratificar cuál es la posición de los consejeros electorales", agregó.

Las diferencias entre Castellanos González y los partidos políticos, especialmente con el dirigente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, y con el representante del PRI, José Luis Monterde, se originaron después de que el funcionario electoral se opusiera a la pretensión de no tomar en cuenta para la fiscalización del gasto de los partidos el monitoreo de medios, que evidenciaba un gasto excesivo durante las campañas electorales de 2006.

Los partidos encontraron entendimiento con el consejero Sergio Castañeda, presidente de la comisión revisora del gasto de los partidos, quien los asesoró para elaborar una reforma electoral en la que además de asignárseles más recursos, abría la puerta para cambiar la integración del instituto, con el pretexto de que estaban creando uno nuevo de nombre Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Salinas apuntó que entre las acciones que debe llevar a cabo el IEEJ es determinar el monto que recibirán los partidos políticos como financiamiento ordinario para lo que resta de este año, según lo estipulado en las nuevas reglas, las cuales le quintuplican el recurso a los partidos, sin establecer obligación de cómo gastarlo.

UN VISTAZO

Acusan por influyentismo al Secretario de Salud

La asociación civil Conciencia Ciudadana denunció penalmente al Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez, por utilizar sus influencias para beneficiar a su hermano Adalberto con un trasplante de riñón.

Alejandra Atilano

Difunde izquierda valores con condones

La nueva campaña de promoción política del PRD Jalisco es reparar condones en la vía pública para promover las relaciones sexuales responsables, además de entregar trípticos donde se invite a las mujeres a hacerse revisiones de seno para detectar a tiempo tumores cancerígenos.

José David Estrada

Descartan remplazar plazas en el IJAS

El Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) descartó que los 200 trabajadores que serán recortados del instituto puedan colocarse en alguna de las 86 plazas nuevas que solicita la Secretaría de Desarrollo Humano.

Cielo Mejía

El organismo ya no debería existir, pero tiene que aprobar gasto

En la confusión jurídica, el IEEJ aprobará hoy el presupuesto

Guadalajara > SSI

La entrada en vigor de la reforma electoral, la pausa en la publicación del código de la materia y los amparos de los consejeros generan un clima de confusión jurídica al interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), que hoy sesionará para aprobar el presupuesto del próximo año. El gasto incluirá la nueva fórmula, que permitirá a los partidos políticos repartirse más de 300 millones de pesos en 2009.

La sesión convocada para hoy, día en que vence el plazo para que el organismo electoral apruebe el presupuesto del próximo año, será para el IEEJ. Esto, a pesar de que la Constitución local no prevé ya la existencia de ese organismo, que fue transformado en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Pero además, la reforma incluye la salida de los actuales consejeros y la rehavación del organismo, bajo un nuevo procedimiento, lo cual no será posible porque cuatro de los siete integrantes del IEEJ presentaron una demanda de amparo,

tres obtuvieron una suspensión provisional y uno la definitiva.

A pesar de estos obstáculos jurídicos, hoy se presentará la propuesta de presupuesto para el Instituto Electoral para el próximo año, por más de 700 millones de pesos. De éstos, más de 400 millones serán para las elecciones de 2009, en que se renovará el Congreso del Estado y los ayuntamientos.

También se aprobará la entrega de más de 300 millones de pesos a los partidos, tanto para actividades ordinarias como para promoción del voto. Esta cifra se calculará ya

Ejecutivo analiza controversia

●●● **Emilio González Márquez analiza interponer una controversia constitucional a todo el Código Electoral:** "Estamos escuchando voces de la sociedad, para que presentemos una controversia a nivel de todo el Código". Sobre un plebiscito, como el que propuso el CCJ, acotó que eso le compete al Congreso del Estado.

En cuanto a las diferencias con el Legislativo por el Código Electoral, las minimizó y dijo que una de las peticiones del Ejecutivo es corregir errores sencillos, de ortografía: "Nosotros nos damos cuenta de que hay un error ortográfico, tenemos que pedir que se corrija y creo que eso no implica que haya ningún conflicto entre poderes". Explicó que no queda clara la cuestión de las indemnizaciones para los integrantes del Instituto Electoral.

Chapala > Rocío Ramos

con lo establecido en la reforma electoral y significará alrededor de 350 por ciento más de los fondos que recibieron en 2006, cuando, además de alcaldes y legisladores, se eligió gobernador.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas, rechazó que exista confusión jurídica en torno a la entrada en vigor de la reforma, aunque admitió que deberá emperzarse con el actual consejo. ■

Anticipa Acción Nacional la elección de presidente en el Instituto Electoral

En el Congreso del Estado esperan que el gobernador Emilio González Márquez publique el nuevo Código Electoral para que la reforma electoral esté completa y proceder con la renovación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que sustituirá al Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ). Lo primero, anunció el coordinador de los diputados de Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio, será el nombramiento de presidente del organismo organizador de las próximas elecciones.

Reiteró, al ser cuestionado sobre la controversia interpuesta contra las reformas electorales por el Partido Convergencia, de la que se desprende un pronunciamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el sentido de que se observan medidas inconstitucionales, que los diputados esperarán a que estén resueltos todos los aspectos legales, "incluidos los amparos de cuatro consejeros", para renovar a los miembros del Instituto Electoral, "pero eso no quiere decir que no podamos elegir al presidente".

El diputado panista adelantó: "Una vez que ya esté publicada (la reforma) comenzaremos con la elección del propio instituto que al menos al presidente del instituto tiene que elegirlo el Congreso, con los mismos consejeros".

Recordó que el actual presidente, José Luis Castellanos González, "fue electo como consejero; puede permanecer como consejero y con sus derechos", con lo cual queda salvado el amparo que le concedieron, pero no seguirá como presidente si no es elegido por los diputados.

Asoma controversia constitucional

El Poder Ejecutivo reconoce la facultad del Congreso del Estado de no tomar en cuenta las observaciones que emitió al Código Electoral, por lo que estas reformas se publicarán a la brevedad, dijo el gobernador Emilio González, quien reconoció que las ambigüedades persistirán particularmente en el artículo sexto transitorio que se refiere a las indemnizaciones de los trabajadores del actual Instituto Estatal Electoral de Jalisco (IEEJ), incluidos los consejeros electorales.

El mandatario estatal no descartó interponer una controversia constitucional, aunque aclaró que es un procedimiento que aún está en análisis.

"Estamos por ley obligados a publicar el Código Electoral, pero estamos evaluando si vamos a controversia. No insistiremos en el tema del Código Electoral, si los diputados así lo resolvieron, ese tema así lo dejamos; estamos escuchando voces de la sociedad para que presentemos una controversia a nivel de todo el Código, eso es lo que evaluamos", explicó el titular del Poder Ejecutivo.

Luego insistió: "El tema es clarificar el alcance de las indemnizaciones, porque como está en el Código parece que pudiera extenderse a otros integrantes del IEEJ; si eso se clarifica estamos ciertos de que no habría mayor problema con el documento".

González Márquez añadió que los propios consejeros inconformes con las posibles indemnizaciones que se les entregarían por parte del Poder Ejecutivo, podrían acudir a otras instancias como tribunales federales.

En torno a la intención que han manifestado empresarios de promover una iniciativa para dar marcha atrás al Código Electoral, el gobernador dijo que "debe ser el Congreso quien tome nota de esa posibilidad".

Guzmán seguirá

El mandatario estatal refirió además, en torno al conflicto que existe entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, por las declaraciones que han protagonizado el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y que se agudizó en días pasados mientras el propio gobernador se encontraba en una gira de trabajo por Estados Unidos, que el secretario continuará como responsable de la interlocución con el Congreso.

"Fernando Guzmán es el secretario general de Gobierno y todo lo que él dice y hace es consultado con un servidor y él es la persona que está designada para operar las decisiones que tomo; quien ha estado actuando a través de Fernando Guzmán soy yo", señaló el mandatario.

González Márquez minimizó además este conflicto, protagonizado por Salinas Osornio y el propio secretario general, y aseveró que estas manifestaciones de inconformidad son propias de un Gobierno democrático.

"Es parte de la normalidad de dos poderes que se saben independientes, de dos poderes que son equilibrio", aseveró.

Gobernador presume obras en la zona del lago

◆ Subrayó que el fondo para regiones tiene este año 40 millones de pesos

Guadalajara ▶ Rocío Ramos

Emilio González Márquez realizó una gira por la ribera de Chapala; ahí el gobernador recordó que la bolsa del fondo económico para regiones este año es de 40 millones, del cual municipios como Jocotepec y Chapala han obtenido más de 17 millones.

En la gira, se inauguró la primera etapa del hospital de emergencias de Jocotepec, así como el malecón de dicho municipio. Después, Emilio González se trasladó a Chapala y reinauguró el restaurante Beer Garden, lugar donde cantaba Mike Laure; también develó una estatua del artista y visitó las obras de rehabilitación del malecón de Chapala. "Cada vez hay más proyectos municipales para que ellos los ejecuten, antes todo era por constructoras de Guadalajara y ahora ya no todo lo etiquetado para municipios lo hacen los municipios", declaró.

En su primera parada, el centro de salud de Jocotepec, el mandatario presumió que su Administración está ejecutando "mil obras públicas", más de 50 por ciento del presupuesto del año, lo que constata que su ges-

ción no tiene el dinero guardado. Según él, cinco mil millones de pesos se han gastado para dicho fin. En el hospital de emergencias se invirtieron más de siete millones de pesos en la primera y segunda etapa, entre el poder estatal y municipal.

Minutos más tarde, Emilio González visitó el malecón de Jocotepec y paseó en el catamarán Fiesta Lago Chapala, la embarcación es un nuevo atractivo que, por 150 pesos, hace un recorrido de una hora y media. Hubo convivio, música de banda y paseos. El presidente municipal, Felipe Rangel mencionó que Jocotepec busca posicionarse como un lugar para el turismo alternativo. Asimismo, entregó al gobernador el plan de ordenamiento territorial del municipio e hizo una petición para que el estado considere declarar área natural protegida al cerro Viejo.

Al mediodía, Emilio González constató los avances en las obras de rehabilitación de Chapala, donde se invirtieron tres millones de pesos. El alcalde del lugar, Gerardo Degollado, le externó su deseo de formar parte de la región Zona Metropolitana de Guadalajara, lo cual le traería al municipio entre cien y 150 millones de pesos anuales del presupuesto estatal.

El mandatario caminó luego al Beer Garden; ahí fue recibido con música de Mike Laure, y develó la estatua del intérprete junto con los hijos de éste. ■

Paseo por la ribera con música de Mike Laure

FOTOS: MARCO A. VARGAS



← Durante la gira de ayer, el gobernador condujo el nuevo catamarán Fiesta Lago Chapala, que sirve de atractivo turístico en el malecón de Jocotepec

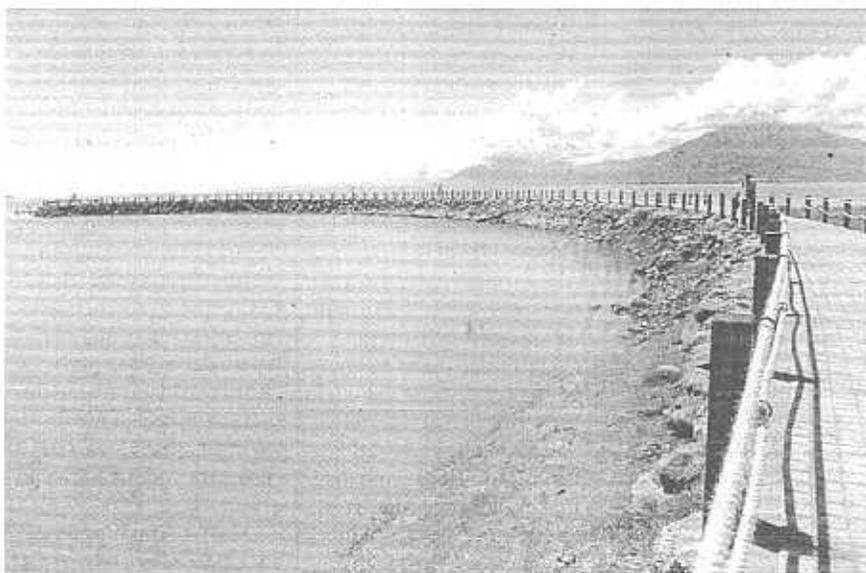


↑ Una estatua de Mike Laure fue develada en Chapala. Aunque nació en El Salto, el intérprete comenzó su carrera junto al lago



↑ Los dos municipios de la ribera pidieron apoyo para nuevos proyectos. Chapala sugirió ingresar a la región Zona Metropolitana de Guadalajara

→ El nuevo malecón de Jocotepec ya recibe a los visitantes. El gobernador también inauguró la primera etapa del hospital de emergencias para el municipio



La solución está entre universitarios: *Gobernador*

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

Como un problema que debe de solucionarse entre universitarios, pero en el que confía en la madurez de la Universidad de Guadalajara para su consumación, calificó el gobernador Emilio González Márquez el conflicto entre actores universitarios de primer nivel. Sentenció que el Estado debe permanecer ajeno al conflicto para no enrarecer el ambiente al interior de la máxima casa de estudios.

El titular del Ejecutivo reiteró: "es un asunto entre universitarios; es, sin duda, una diferencia de opinión que existe entre funcionarios importantes de la universidad, pero

lo que nos corresponde a todos, en este momento, es respetar esa autonomía, apelar a la madurez de la institución, a la madurez de los actores universitarios que están participando, y esperar que la estructura que existe en la universidad pueda resolver esta diferencia, esto, creo que lo que le corresponde al Estado es respetar la autonomía universitaria, de manera irrestricta".

Aseguró que al final la universidad será favorecida con un resultado donde se mostrará la madurez, la civilidad y "que muestre a todos que tenemos una Universidad madura, que se preocupa por dar clases, que se preocupa por aumentar la cobertura, que se preocupa por los temas científicos y culturales".

Mencionó que para él hay dis-

tintos puntos de vista de distintos actores de la Universidad: "hemos visto, por supuesto, las manifestaciones de algunos de los rectores de centros universitarios, hemos visto lo que ha señalado el señor rector general, éste es un asunto universitario, y el Estado no tiene que enrarecer este ambiente; hay, en toda la vida de las organizaciones, momentos de diálogo, de reflexión, de revisión, éste es uno, de la Universidad, y me parece que tiene que ser resuelto por los universitarios, y que los que en este momento no tenemos alguna responsabilidad en la Universidad, nos tenemos que hacer a un lado, para, pues no entorpecer el diálogo, que sin duda estarán teniendo los distintos actores de la UdeG".

Ven en UdeG espionaje

► Denuncian 13 titulares
de centros universitarios
hostigamiento
de parte de Briseño

MURAL / Staff

Que alguien los vigila.

La crisis en la UdeG alcanzó ayer una nueva dimensión con las acusaciones de espionaje en contra de funcionarios de la institución.

Al menos 13 de los 16 rectores de centros universitarios se pronunciarán hoy en contra del Rector general Carlos Briseño.

Además del espionaje, los funcionarios denunciarán anomalías en el manejo de calificaciones e información administrativa en el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria, que es manejado por la Coordinación General de Tecnologías de la Información.

Al frente de dicha coordinación está Francisco Cuéllar, muy cercano a Briseño, quien protagoniza un conflicto con el grupo de los Padilla.

Enrique Solórzano, rector del Centro Universitario de la Costa Sur,

admitió que les preocupó la filtración de correos electrónicos del rector del Centro Universitario de la Costa (CUC), con sede en Vallarta.

"Esto hablaría de espionaje electrónico dentro de la UdeG y también posibilidades de manipular los accesos electrónicos tanto de correos como de calificaciones, creo que tenemos datos en este sentido", comentó.

Eran vales para profesores

Los vales de dispensa robados el martes a punta de pistola en la Secretaría de Finanzas de la UdeG estaban destinados a pagar prestaciones a académicos de los Centros Universitarios de los Valles, Lagos y del Norte y a algunos de la Administración General.

Según Fernando González Castellanos, coordinador jurídi-

co de la Oficina del Abogado General en la UdeG, los documentos equivalen a un millón 171 mil 996 pesos, pero estaban asegurados y a más tardar el viernes se los entregarán a los beneficiados.

Los ladrones no podrán utilizarlos, ya que fueron cancelados.

Rebeca Herrejón

MURAL publicó ayer que el rector del CUC, Javier Orozco, consultó temas universitarios y políticos con el ex Rector Raúl Padilla.

Orozco aceptó que buscó a Padilla para que lo ayudara a detener el hostigamiento de parte de Briseño.

"Desde que el Rector general inicia su Administración, que coincide con mi segundo periodo de Gobierno en el Centro Universitario de la Costa, empiezan los hostigamientos con gente que él mismo designó para que ocuparan cargos directivos y con esto empezar a socavar mi autoridad y la estabilidad de la que habíamos gozado", comentó.

Otro de los rectores en desacuerdo es Marco Antonio Cortés, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y de Humanidades, quien aseguró que la inconformidad no pertenece a ninguna instigación de Raúl Padilla, sino al trato que han recibido por parte de Briseño.

"Hay que imaginar nada más qué siente un director de prepa cuando recibe un regaño y una amenaza del Rector general porque uno de sus alumnos le escribió una carta, sin saber el Rector si el alumno tiene o no la razón", señaló.

"El Rector ya llevó a cabo un procedimiento saltándose las instancias normativas y ya emitió una sentencia y sentenció al directivo. Eso lo ha hecho con directores de preparatoria, con jefes de departamento y con rectores, si eso no genera inconformidad y animosidad contra el Rector yo no sé qué la va a generar".

Los rectores anunciaron que hoy darían una conferencia a las 9:00 horas para denunciar irregularidades.

A la protesta en contra de Briseño se sumaron el Sindicato de Trabajadores Académicos, el Sindicato Único de Trabajadores y la Federación de Estudiantes Universitarios.

En tanto, la Secretaría Técnica de la Rectoría General rechazó que el Consejo de Rectores no haya sesionado con frecuencia y que se le pretenda despojar de atribuciones, como lo afirmó la mayoría de los integrantes del órgano de planeación. La Secretaría dice que se han reunido en nueve ocasiones desde el 3 de julio del 2007.

José Alonso Torres, Marcela Félix,
Rebeca Herrejón y Francisco de Anda

Padillistas apretaron tuercas

Briseño se queda casi solo

Guadalajara • Rubén Martín/
 Édgar Velasco

Ayer fue un mal día para el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, y hoy amenaza con ponerse peor. Por un lado, los representantes de los estudiantes, académicos y trabajadores patrocinaron un desplegado en el que dicen que la comunidad universitaria "no necesita ni merece" un rector como Carlos Briseño, y por el otro vino un ajuste de tuercas del padillismo, que llevó a varios funcionarios universitarios a dejar el barco briseñista para alinearse con Raúl Padilla López.

Durante la jornada circuló la versión de que el padillismo habría ganado como aliada a Patricia Etienne Loubet, rectora del Centro

Universitario del Sur (con sede en Ciudad Guzmán), quien le habría anunciado a Carlos Briseño que dejaba de apoyarlo, luego de una charla que sostuvo con el ex rector Trinidad Padilla López en un café de la calle López Cotilla.

Con la desafección de Etienne, Carlos Briseño se quedaría únicamente con el respaldo del rector del Centro Universitario de la Ciénega,

Raúl Medina Centeno y del rector del Sistema de Universidad Virtual, Edmundo Sánchez Medina.

Los otros doce rectores afines a Raúl Padilla ofrecerán esta mañana una rueda de prensa en la que se espera una fuerte crítica a la gestión de Carlos Briseño. No se descarta que incluso se presente una petición para que sea destituido, argumentando como causa grave el presunto espionaje que desde la rectoría central se ejerce en contra de funcionarios universitarios.

Así lo declaró el rector del Centro Universitario de la Costa (CUC), Javier Orozco Alvarado, luego de que apareciera ayer en la prensa una relación de correos electrónicos suyos con Raúl Padilla, "lo cual es un delito grave", según su punto de vista.

En tanto, en sus oficinas del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, Raúl Padilla se reunió con sus operadores pero también con otros funcionarios hasta ayer afines a Carlos Briseño, para recordarles que él los apoyó en sus carreras académicas y profesionales en la UdeG; en resumen, les pedía lealtad en este momento de su confrontación con el rector general.

Como en días anteriores, la jornada de ayer por el control de la UdeG se libró también en los

medios, en donde voceros de ambos grupos intervinieron en programas de radio, o en conferencias de prensa para expresar sus puntos de

vista. Entre ellos el ex vicerrector y actual presidente del PRD, Raúl Vargas López, se pronunció por la destitución de Carlos Briseño.

Actores externos a la UdeG también fijaron su postura. El gobernador Emilio González Márquez reiteró que el Ejecutivo estatal no intervendrá en el conflicto y llamó a las partes a la conciliación.

Pero a estas alturas del conflicto la conciliación parece imposible. Así lo evidencian los términos del desplegado que aparece hoy (página 5 de este diario) y está firmado por Patricia Retamoza Vega, secretaria del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, por Jorge Antonio Pérez Salas, del Sindicato Único de Trabajadores, y por César Barba Delgadillo, como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

En el documento los líderes gremiales sostienen que la UdeG vive un ambiente de tensión por la "gestión irregular del actual rector general", que ha menospreciado las críticas y que ha violado la normatividad interna. Lo acusan específicamente de aliarse a la ultraderecha (su alianza con el gobernador Emilio González); de

poner en segundo plano las prioridades de la institución, de invadir funciones, de contratar irregularmente 200 plazas para maestros y de no respetar la autonomía de la FEU, entre una docena de puntos mencionados.

Entanto el rector del Centro Universitario de la Costa Sur (Cucsur), Enrique Solórzano, consideró que la cosa es clara: la crisis que atraviesa la UdeG está "en el punto más crítico" y, agregó, "no es el resultado de los últimos quince días ni del

último mes. En mi opinión, tiene varios meses gestándose".

Y el punto máximo al que ha llegado es, dijo el funcionario, la filtración de una serie de correos electrónicos dados a conocer ayer. "Es un hecho grave de espionaje, ya que no fueron solicitados por las vías oficiales de transparencia. Fueron filtrados ilegalmente y se suman a otros hechos más, como la manipulación de calificaciones de algunos alumnos". Todo esto, dijo Solórzano Carrillo, ha generado un ambiente que describe como preocupante, ríspido y polarizado, "con señalamientos, en muchas ocasiones infundados, que se han vertido desde la rectoría general". Estos hechos serán dados a conocer hoy por el Consejo de Rectores.

Solórzano señaló que las filtraciones dadas a conocer ayer los lleva a pensar "que hay espionaje electrónico y telefónico en la UdeG. Además, a través del control de la base de datos, se han alterado calificaciones. Hay un deterioro de la vida institucional". Para él, esto es también el resultado del alejamiento de Briseño del Consejo General Universitario, que quedó manifiesto con el primer informe de actividades: "Se rinde ante el consejo, pero éste no fue el principal invitado de honor. En su lugar vimos a personalidades de otros estados, algunos de muy mala reputación: ellos fueron más importantes para el rector".

Desde la perspectiva del director del Cucsur, la situación actual de la UdeG tiene su raíz en lo que señala como "un ejercicio unipersonal de la rectoría general, que es una regresión en la filosofía que ha venido inspirando el modelo de red de la Universidad". ■ P

➔ Jefe de asesores pide renunciar a quien no disienta del rector

ES UN "GOLPE DE ESTADO", AFIRMA HURTADO

■ Destituir al rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, por el simple desacuerdo ideológico que existe entre éste y doce rectores de centros universitarios sería poner en acción un "tribunal de alzada" que equivaldría a un "golpe de estado".

Así lo expresó Javier Hurtado González, coordinador de asesores del rector general, al responder a las declaraciones hechas ayer por Raúl Vargas López, ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), y actual presidente del PRD Jalisco, en el sentido de que el rector ha perdido la confianza de la comunidad universitaria y que sería mejor que renunciara al cargo.

"¿Cuándo consultó a los estudiantes, [...] a los egresados y a los investigadores?", le reviró Hurtado González, que aseveró que el co-

mentario del dirigente perredista es "excesivo e irresponsable", pues que exista un desacuerdo entre rectores de centros universitarios y Carlos Briseño no significa perder confianza.

A la par, cuestionó la forma en la que se ha comportado el grupo de rectores afines a Raúl Padilla: "¿En qué lugar del mundo se ha visto que los que son nombrados por un superior jerárquico le pierdan la confianza? ¡Eso se llama golpe de Estado!".

Explicó que, si el subordinado no está de acuerdo, lo que procede es que éste entregue su renuncia.

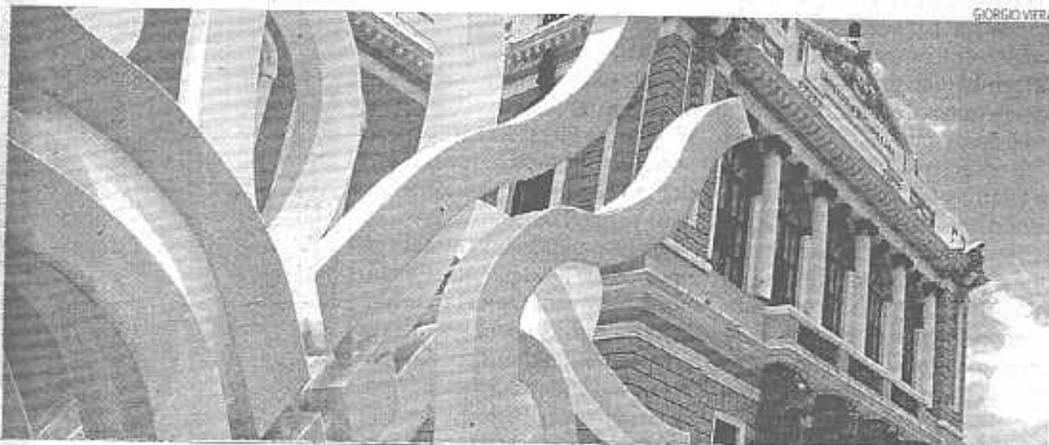
Recordó que el rector general sólo tiene dos superiores, el Consejo General Universitario y la comunidad universitaria, que fueron los que lo eligieron y son lo que podrían destituirlo en caso de falta grave;

al respecto, el briseñista reconoció que la Ley Orgánica de la UdeG y el Estatuto presentan un vacío legal en ese tema. Sin embargo, dijo, en caso de que las faltas estuvieran especificadas, legalmente nadie podría convocar a hacer un "tribunal de alzada" y prácticamente llevar al rector al cadalso.

Hurtado hizo un llamado a respetar la institucionalidad, pidió cordura a la parte contraria para que no use la fuerza de la mayoría, que no cometan un error que tendría repercusión nacional e internacional. Pidió un acuerdo que privilegie las coincidencias y minimice las diferencias: "Déjense de dimes y diretes... eso es de viejas argüenderas [...] los chismes acorrietan el debate".

Guadalajara • Bernardo Quesada Nieto

GORGIO VERA



➔ El vicepresidente de la FEU se alineó con "quien defiende a la UdeG"

OTROS RECTORES PECAN DE LO QUE ACUSAN: CÉSAR ÍÑIGUEZ

■ El vicepresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Íñiguez, fue otra de las voces que salió a la defensa de Carlos Briseño y cuestionó a los que acusan al rector general: "¿Qué le hace más daño a la Universidad: un rector que quiere transparentar o un diputado que se la pasa cobrando dentro del CUCS [Centro Universitario de Ciencias de la Salud] sin dar clases?", dijo haciendo alusión al perredista Samuel Romero Valle.

Ante las voces que piden destituir a Carlos Briseño, el vicepresidente de la organización admitió que en la *Ley Orgánica de la UdeG* existe un apartado que indica que por una falta grave se puede destituir al rector, pero indicó que por "cuestiones subjetivas" no se puede hacer nada. "Yo les preguntaría de los rectores [padillistas], cuántos convocan a consejo de centro [universitario] con regularidad y todo lo demás que marca la reglamentación".

En cuanto a la reciente guerra de desplegados, consideró que quien la ha orquestado es Raúl Padilla, quien utiliza una estrategia a la vieja usanza. Y aunque no quiso mencionar el nombre de Carlos Briseño, sí dejó claro que él está del lado de "quien defiende a la Universidad y quiere defender los derechos de los estudiantes, transparentar y ver las necesidades primarias".

Guadalajara • RR

El rector espía: titular del CUC

●●● En la Universidad de Guadalajara (UdeG) hay espionaje y éste tiene su origen en la administración general, que controla Carlos Briseño Torres, "lo cual es un delito grave", aseveró el rector del Centro Universitario de la Costa (CUC), Javier Orozco Alvarado.

Luego de que se filtraron a la prensa una serie de correos electrónicos entre Javier Orozco y el ex rector Raúl Padilla, líder del denominado Grupo UdeG, el rector del CUC indicó que "los únicos que tienen acceso a esa información, que es institucional y confidencial, son directivos de la Universidad, es muy grave, porque lesiona la imagen institucional y socava el derecho a la privacidad de los asuntos universitarios y solamente tiene su origen en la administración general".

El servidor de la Universidad, que es donde se controlan los correos electrónicos, es de acceso restringido, sólo la Dirección de Información puede controlarla y la maneja el rector general, agregó. "Es una acción muy delicada contra los miembros de la comunidad universitaria, es ventilar la información institucional".

En cuanto a los correos electrónicos, donde parece que pide línea a Raúl Padilla, dijo que de habérselos pedido por medio de transparencia los hubiera entregado, "porque somos institución pública", pero que ventilar información "es grave, pues son asuntos que atañen a la Universidad".

Ante esta situación, ahora todos evitan utilizar el correo institucional porque hay espionaje y "estamos seguros que [también] están intervenidos en nuestros teléfonos, porque son oficiales".

No abundó sobre los motivos que pudo haber para filtrar sus correos, pero dijo que lo que le molesta al rector general es que la Universidad la controlen académicos y que usa como excusa a Raúl Padilla, quien según el funcionario, no dicta línea a los rectores.

En cualquier caso, anticipó que hoy, en rueda de prensa en el University Club, se denunciará la situación de ingobernabilidad que, según la mayoría de los rectores convocados, impera en la Universidad.

Guadalajara • Rocio Ramos

→ No hay crisis en la UdeG: rector del CuCiénege

SÓLO ES UNA "LUCHA DE VISIONES" AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD

■ Después de la tormenta viene la calma, aseguró el rector del Centro Universitario de la Ciénege (CuCiénege), Raúl Medina Centeno, una de las pocas voces al interior de la UdeG que salió en defensa del rector general Carlos Briseño Torres.

Tras minimizar las fricciones entre grupos, conflicto que, dijo, terminará resolviéndose por la vía pacífica, el rector del CuCiénege hasta se mostró optimista al respecto: "Yo creo que esto va a traer buenos resultados para todos, la UdeG, como en cualquier tipo de organización, se mueve por grupos, no es cierto que

haya una organización anárquica o donde mande un sólo grupo. Aquí hay varios grupos en pugna y que tienen diferentes perspectivas de la UdeG [...] hay visiones diferentes, pero no contrarias".

Dió un voto de confianza al rector general, de cuya gestión destacó el impulso a las cuestiones académicas: "Como nunca se ha avanzado, en un año se avanzó más que en tres años de la anterior gestión".

Para el rector del CuCiénege es mentira que exista crisis institucional en la casa de estudios, "más bien es una lucha de visiones", la

del actual rector y la "visión de Raúl Padilla, que ha sido una gran visión no sólo para la Universidad sino para el estado de Jalisco, imagínate un estado sin Feria Internacional del Libro, sin Auditorio Telmex, Jalisco sería otro rostro, pero esas dos visiones pueden conjugarse y espero logren coincidir".

En cuanto a las acusaciones de supuesto protagonismo del rector, dijo que "el nunca me ha dicho 'tienes que hacer esto o eso', yo lo consenso hacia dentro del centro".

Guadalajara • Rocio Ramos

Hoy, reunión de rectores para tratar conflicto en la UdeG

En medio del conflicto interno que vive la Universidad de Guadalajara (UdeG), por su control político entre el rector general, Carlos Briseño Torres, y Raúl Padilla López, miembros del Consejo de Rectores enfrentados con la administración central se reunirán este jueves.

De acuerdo con funcionarios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), habrá una rueda de prensa a la que convocarán trece de los 16 rectores de centros universitarios, a través de la oficina de Extensión Universitaria de ese plantel, para presentar el andamiaje argumentativo que podría ser utilizado como parte de los intentos para destituir a Carlos Briseño Torres.

El pasado lunes, 13 de los 16 miembros del Consejo de Rectores firmaron un desplegado en el que hacían un llamado a "recuperar las atribuciones y dignidad" de su órgano de gobierno. En éste, denunciaban a Carlos Briseño de socavar la autoridad del Consejo de Rectores y utilizar a la máxima casa de estudios para "sus fines personales y ambiciones políticas".

En el documento, los rectores —vinculados con Raúl Padilla López— señalan que a un año de iniciada la administración de Carlos Briseño Torres, éste no ha elaborado el Plan de Desarrollo Institucional. Además, que ha dado un trato indigno al órgano de planeación de la Red Universitaria, ignorando sus funciones y omitiendo que éste sesione con la periodicidad debida.

Ante esto, la oficina de Comunicación Social de la UdeG emitió un comunicado en el que afirma: "No hay diferencias significativas en el promedio de sesiones de la administración de Trinidad Padilla y el promedio de la administración del maestro Carlos Briseño Torres", mostrando para ello una gráfica en la que aparecen, desde el año 2001 a la fecha, el número de sesiones realizadas, los temas y cantidad de acuerdos.

Con respecto a las otras acusaciones, el rector general de la UdeG aseguró en entrevista que no trabaja para construir una candidatura a la gubernatura de Jalisco en 2012, y posteriormente señaló que algunos funcionarios que

han firmado los desplegados en su contra, le han confesado que fueron presionados políticamente para hacerlo.

Por su parte, con la finalidad de no enrarecer la situación del conflicto al interior de la Universidad de Guadalajara, el papel que deben desempeñar los actores externos es mantenerse al margen, consideró el gobernador del Estado, Emilio González Márquez.

Confió en que, a través del diálogo, los universitarios que protagonizan el enfrentamiento "salgan adelante de esta crisis".

"Hay en la vida de las organizaciones momentos de diálogo, de reflexión, de revisión. Me parece que tiene que ser resuelto (el conflicto) por los universitarios, nosotros nos tenemos que hacer a un lado para no entorpecer el diálogo".

Víctor Manuel González Romero, ex rector de la UdeG y actual secretario de Planeación en Jalisco, lamentó la situación actual de la casa de estudios. También confió en que el conflicto se destrabe a la brevedad, pues aseguró que los involucrados son "personajes de alto nivel".

Exhortó a los universitarios involucrados para que lleven sus comentarios en el camino de la institucionalidad. "A pesar de todo, la imagen de la UdeG no ha sido dañada. Espero que se mantengan esas discusiones porque son sanas, y que se discutan los diferentes puntos de vista, pero que se mantengan dentro de lo institucional para no dañar la imagen de la universidad. Ahorita lo que quieren ver es quién escupe primero y en dónde hay sangre, cosas que no son sanas".

"Era abyecto con Padilla..."

El actual presidente del Comité Estatal del PRD y ex vicerrector ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, Raúl Vargas López, "entró" a la guerra verbal interna de los universitarios, al asegurar que hasta antes de ocupar la rectoría general, Carlos Briseño Torres se comportaba de forma sumisa y abyecta ante Raúl Padilla López.

"La forma en que Carlos Briseño interactuaba en su forma cotidiana con Raúl Padilla era una relación que puedo calificar de genuflexa, una relación abyecta y que ejercía la genuflexión de manera recurrente con el propósito de ir pavimentando sus aspiraciones políticas, que concretó con su llegada a la rectoría".

El ahora dirigente perredista —identificado con el grupo de Raúl Padilla López—, le sugirió al rector que renuncie al cargo porque "yo insistiría en esa pérdida de confianza galopante, a paso acelerado, que el rector viene, de alguna manera, y todos estamos siendo testigos, viene minando particularmente la confianza que la comunidad universitaria y sus sectores tienen en él".

Agregó: "Ha tenido una capacidad, que de ser victimario, ahora ejerce como víctima, una vocación institucional que dice tener y que dice ejercer que no le reconocen 13 integrantes del Consejo de Rectores".

Afirmó que no hay novedad en el hecho de que la UdeG sea un semillero de cuadros políticos y rechazó tajantemente haber usado a la institución educativa para su carrera política, mientras que Briseño Torres —él sí subordinó los intereses de la UdeG a sus intereses políticos.



EL INFORMADOR • A. CÁRDENAS

• Durante el rectorado de Raúl Padilla López, Carlos Briseño Torres estuvo al frente del área de Comunicación Social. En la foto, una de las últimas reuniones entre ambos, en marzo pasado, para la celebración del Día Mundial del Libro.

Que Briseño sería verdugo

► Asegura Hurtado que aquél podría quitar a los rectores que lo han difamado

Rebeca Herrejón

En lugar de que pierda su cargo como cabeza de la UdeG, Carlos Briseño podría ser el que destituya a los rectores de centro, quienes lo han agraviado y difamado, aseguró ayer Javier Hurtado, coordinador de asesores de la Rectoría.

"El Rector ha sido demasiado tolerante, porque incluso los rectores de centro han caído en el agravio, la injuria y la difamación, porque le han achacado cosas que no son ciertas; ha sido demasiado tolerante y si está estipulado que el Rector podrá suspender o destituir hasta por un año a los rectores de centro", dijo Hurtado.

Agregó que no existen argumentos jurídicos ni legales para que el Consejo General Universitario bus-

que destituir a la máxima autoridad de la casa de estudios.

"Solamente procede su destitución no por el subjetivo concepto de pérdida de confianza sino por las faltas graves (...) que son dejar de cumplir con la Constitución y con las leyes, malversar fondos, utilizar el cargo público para enriquecerse, hostigar a otros subordinados", indicó.

El coordinador de asesores comentó que lo mejor será abrir un periodo de transición para debatir en la Universidad el modelo de institución que se requiere.

"Creo que el Rector está empeñado en devolver la Universidad a los auténticos universitarios, que son los académicos, no los políticos. Esta universidad debe ser ya gobernada y dirigida por auténticos universitarios que hayan hecho trayectoria académica y científica, no por políticos", apuntó el asesor más cercano a Briseño.

REVISARÁ GASTO EN CULTURA

Briseño Torres indicó, por su parte, que bajo su responsabilidad como Rector general revisará a fondo

todos los proyectos de la Dirección General de Difusión Cultural, que dirige Igor Lozada, para conocer en dónde se están invirtiendo los recursos públicos.

Entre los eventos a evaluar está el Festival Zapopum, pues según Briseño Torres es demasiado costoso para que la UdeG y la empresa Omnifite lo patrocinen, pues la asistencia del público no ha sido la esperada en sus ediciones; sin embargo, aseguró que esperará la información de Lozada antes de tomar una decisión sobre suspender o no el evento.

Regresando de vacaciones, los estudiantes de la UdeG podrán expresar su opinión sobre el clima político que se vive al interior de la institución, la gestión de Carlos Briseño Torres, Rector general, y el tipo de representación estudiantil que desean.

De acuerdo con César Íñiguez González, vicepresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y quien encabezará la consulta, el ejercicio consistirá en un cuestionario para conocer las impresiones de los estudiantes frente a la situación que se vive en la casa de estudios.

Impulsan aspiraciones en Rectoría

► Al dejar su puesto, ex rectores de Colima, Michoacán y Guanajuato llegaron a la Gubernatura

Esaú López, Adán García y Jorge Escalante

Si sus detractores acusan a Carlos Briseño Torres de querer saltar a la Gubernatura del Estado después de concluir su rectorado en la Universidad de Guadalajara —y que éste recordó que Raúl Padilla también—, deben recordar que no sería el primer caso, pues este hecho se ha presentado en otros estados encabezados por el PAN y el PRI.

A lo largo de su historia, la Rectoría de la Universidad Michoacana ha sido una auténtica plataforma para políticos emanados del PRI y del PRD.

Al menos cinco de sus rectores han brincado, después de administrar la máxima casa de estudios en la entidad, por diversos cargos políticos.

Tras su rectorado, de 1976 a 1979, Genovevo Figueroa Zamudio, fue líder del PRI en el Senado, Gobernador —de 1988 a 1992—, y Embajador en Argentina.

Según fuentes políticas, su influencia fue determinante para que su hermana, Silvia Figueroa Zamudio, se convirtiera en Rectora para el periodo 2007-2011.

Pero desde 1943 existen ya registros de Rectores que después de su gestión continuaron una carrera política.

Entre ellos está Jesús Romero Flores, quien tras su rectorado en 1943 fue senador por Michoacán durante dos Legislaturas consecutivas en el periodo 1964-1970. Antes había sido diputado del Congreso Constituyente, en 1916; diputado local, en 1922, y diputado federal dos años después.

El caso de Marco Antonio Aguilar Cortés fue al revés: después de Gobernar Morelia entre 1972 y 1974 pasó por varios cargos hasta ser Rector, en 1998.

OTROS CASOS

Juan Carlos Romero Hicks, actual director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), fue el único Rector de la Universidad de Guanajuato que obtuvo la candidatura al Gobierno del Estado sin hacer carrera política.

A finales de 1999, Romero Hicks, quien había sido reelecto en la Rectoría de la máxima casa de estudios, renunció a su cargo para contender, en enero del 2000, en el proceso interno del PAN para elegir al candidato al Gobierno.

Su renuncia no causó revuelo ni oposición dentro del Consejo Universitario, que nombró como Rector interino a Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez, cercano al entonces aspirante a la Gubernatura.

El priista Fernando Moreno Peña, ex Rector de la (Universidad de Colima (UdeC), fue Gobernador de 1997 al 2003.

Humberto Silva Ochoa también intentó conseguir la candidatura del PRI al Gobierno estatal en el 2003; el penúltimo Rector, Carlos Salazar Silva, hizo lo propio, pero no la consiguió.

El actual Rector de la UdeC, Miguel Ángel Aguayo López, militante activo del PRI, dijo que aunque la Ley Orgánica de la casa de estudios permite las licencias, no sería congruente aspirar a un cargo de elección popular teniendo la responsabilidad de dirigir la institución.

Ponen el ejemplo

'Saltar' de una universidad pública al Gobierno del Estado ha sido una práctica común.



**JUAN CARLOS ROMERO
HICKS, PANISTA**

- > Rector de la Universidad de Guanajuato de 1991 al 2000.
- > Gobernador del 2000 al 2006.



**GENOVEVO FIGUEROA
ZAMUDIO, PRIISTA**

- > Rector de la Universidad Michoacana de 1976 a 1979.
- > Gobernador de 1988 a 1992.



**FERNANDO MORENO
PEÑA, PRIISTA**

- > Rector de la Universidad de Colima de 1989 a 1992 y de 1993 a 1996.
- > Gobernador de 1997 al 2003.



**MIGUEL ÁNGEL AGUAYO
LÓPEZ, PRIISTA**

- > Actual Rector de la Universidad de Colima.
 - > Posible aspirante a la Gubernatura.
-
-

'Era Rector genuflexo'.- Raúl Vargas

José David Estrada

El ex vicerrector ejecutivo de la UdeG y actual presidente estatal del PRD, Raúl Vargas López, aseguró ayer que hasta antes de ocupar la Rectoría general, Carlos Briseño se comportaba de forma sumisa y abyecta ante Raúl Padilla López.

"La forma en que Carlos Briseño interactuaba en su forma cotidiana con Raúl Padilla era una relación que puedo calificar de genuflexa (arrodillada), una relación abyecta y que ejercía la genuflexión de manera recurrente con el propósito de ir pavimentando sus aspiraciones políticas, que concretó con su llegada a la rectoría", dijo Vargas López.

LE LLUEVEN CRÍTICAS

Briseño también recibió comentarios negativos del coordinador del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osorio, quien lo calificó de desleal.

"No es nada nuevo (que universitarios figuren en la política), es algo que quizá él formó parte y es una deslealtad a quienes lo formaron y quizá de quienes se está haciendo amigos de él en el camino se den cuenta de qué tipo de personaje es", dijo.

"Deben intervenir los panistas que han manifestado ser amigos de él, al menos para parar algún golpe de los que está recibiendo en estos días, los que han dicho que son amigos de él deberían al menos prestarle algún curita".

Antes querían a Raúl Padilla



2007

“Es mi amigo, es mi líder político, lo he dicho públicamente, pero no le voy a pedir la bendición a él”.

2008

“Raúl Padilla no puede ser y no será el poder tras el trono”.

Carlos Briseño Torres
Rector de la UdeG



2006

“Me está mandando Raúl (a la dirección General de Medios)”. ‘El licenciado Raúl fue la primera persona que me dio la mano en la universidad’”.

2008

“Hay quienes quieren abogar a los liderazgos del pasado... la institucionalidad que han reclamado muchos rectores en los centros es precisamente que cada quien ejerza las facultades que le corresponden sin liderazgos morales detrás”.

Gabriel Torres Espinoza
Vicerrector ejecutivo



A la comunidad universitaria,
A la opinión pública:

En los últimos meses, en la Universidad de Guadalajara hemos vivido un ambiente de tensión y de incertidumbre propiciado por la gestión irregular de la actual Administración General encabezada por el Rector General, Maestro Carlos Jorge Briseño Torres.

Ante este ambiente, diversas instancias colegiadas de la Red Universitaria (Divisiones, Comité de Análisis, Centros Universitarios, Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, Federación de Estudiantes Universitarios, y aún el Consejo de Rectores que es el máximo órgano de planeación de la Red Universitaria,), han manifestado al Rector General y a la opinión pública, su desaprobación e inconformidad con estas irregularidades, haciendo un llamado a la institucionalidad y a la recuperación del rumbo académico para ésta que es una de las universidades más importantes del país.

Hemos podido constatar que la opinión de estos universitarios ha sido menospreciada por el Mtro. Carlos Briseño, que la reduce, en una ceguera conveniente, a opinión de "minorías", a "consigna política", y a "temor de perder su trabajo". Su intento de reducir a un conflicto de intereses políticos la opinión que ha vertido un gran número de universitarios, es prueba de su insensibilidad y de su falta de apertura y de respeto a la diversidad de opiniones, y un atentado a los principios de pluralidad y de diversidad que caracterizan a nuestra institución. Sus interpretaciones reduccionistas desestiman y ofenden las voces de estudiantes, profesores, investigadores, trabajadores administrativos y directivos que conformamos a la Universidad de Guadalajara, ya que suponen que los universitarios carecemos de criterio, de libertad, y de responsabilidad. No es válido ni ético que el Rector General trate de desviar la trascendencia de su irresponsabilidad y sus excesos, atribuyendo la crisis institucional generada por él, a un desencuentro político, y convirtiéndola en nota mediática. Su tendencia a descalificar a quien opina distinto a él, le ha llevado en estos meses a negarse a aceptar sus errores, y a persistir en ellos.

A quienes representamos a los gremios de trabajadores académicos y de trabajadores administrativos, y a la comunidad estudiantil, nos afrentan en concreto las siguientes violaciones a la normatividad universitaria en que ha incurrido reiteradamente el Rector General en lo que va de su gestión:

1.- Ha atentado contra la universidad pública y su autonomía, y contra las garantías constitucionales de gratuidad y laicidad de la educación, al realizar alianzas con la ultraderecha, al ofrecer a la Universidad de Guadalajara como botín político, y al permitir la injerencia de influencias externas malintencionadas en los asuntos universitarios, con lo que además violenta la autonomía y el derecho a la autodeterminación que los universitarios tenemos por ley.

2.- Ha puesto en segundo plano las prioridades institucionales y las funciones sustantivas de la Universidad, en pos de una agenda personal que no privilegia nuestra misión, y de los temas mediáticos que le reditúan más para sus fines particulares, en una clara promoción personal. A casi dos años de su gestión, no ha realizado como debía, una propuesta de modelo académico, de política de oferta educativa, de estrategia para mejora sostenida del perfil universitario y de condiciones laborales, de descentralización de funciones y adegazamiento de la administración general, ni de visión de futuro para la institución.

3.- Ha invadido las funciones de los órganos colegiados de gobierno y de otras autoridades, y entorpecido el ejercicio de sus funciones. En un estilo totalmente autoritario y protagonista, decide unilateralmente aspectos que son competencia de otros individuos o colegios determinar, y que deben planearse tomando en cuenta la opinión de la comunidad universitaria. Si el resultado de algún tema no es de pronóstico favorable para él, simplemente no convoca; tan es así, que ha retrasado injustificadamente la convocatoria al Consejo General Universitario que, entre otras cosas, debe aprobar el presupuesto ampliado; y ha desaparecido en los hechos al Consejo de Rectores.

4.- Erosiona la institucionalidad y ha puesto en riesgo la estabilidad, la gobernabilidad y el funcionamiento de la Universidad, al politizar la vida interna de la institución.

5.- Ha burocratizado las decisiones institucionales, y reconcentrado las atribuciones de planeación y de decisión que correspondían ya a las diversas instancias de la Red Universitaria, revirtiendo los avances conquistados a partir de la Reforma Académica, cuyos atributos principales consisten en la pluralidad y la descentralización. Es claro que apuesta a la verticalidad, anulando por ende la horizontalidad y la participación deseable en toda comunidad académica.

6.- Ha violentado la ley y los contratos colectivos de trabajo de trabajadores académicos y administrativos, al realizar contrataciones irregulares en más de 200 contratos de profesor de tiempo completo y de múltiples plazas administrativas, omitiendo el concurso de oposición, violentando el derecho a la titularidad del contrato colectivo y transgrediendo el derecho a la promoción de miles de trabajadores con méritos suficientes para aspirar a un mejor puesto; y lo ha hecho sin la participación de los Sindicatos ni de sus agremiados, y sin que los contratados hayan sido propuestos ni requeridos por las dependencias de adscripción ni que cuenten con el perfil adecuado para el puesto que ocuparán, como manda la ley.

7.- Ha lesionado las condiciones laborales de los profesores e investigadores, con su retraso y aún omisión a responder los planteamientos de revisión salarial de 2007 y 2008, que tradicionalmente se resolvían en el primer trimestre del año; al cancelar los programas de estímulos a la superación

académica (que en anteriores gestiones se ofrecía dos veces por año), de titulación para posgrado, y de apoyo para estancias académicas, entre otros.

8.- Intenta adjudicarse como mérito personal, los importantes logros obtenidos gracias al esfuerzo colectivo de miles de universitarios académicos, administrativos, estudiantes y directivos, realizado a lo largo de los últimos años en búsqueda de la visión de futuro entonces planeada por los universitarios en colectivo.

9.- No ha respetado la autonomía de la organización estudiantil, pues en la pasada elección para elegir presidente de la FEU, propuso y financió a un candidato afín a sus intereses, al que, mediante prebendas y apoyos, ha mantenido realizándole activismo en el PRI e instituyéndolo como vocero de su causa, con lo que provoca enfrentamientos de los estudiantes entre sí.

10.- Ha utilizado de manera irresponsable e indiscriminada recursos del erario público asignados a la Universidad, para promocionar su imagen.

11.- Ha manipulado la línea editorial universitaria, anulando la libertad de expresión, atacando a los universitarios no afines a su opinión, acallando la voz del ombudsman y censurando notas de prensa, temas en radio y aún publicaciones en la Gaceta Universitaria y en los medios de comunicación.

12.- Se erige como vocero exclusivo de la Universidad, sin contar con el respaldo ni aprobación de la comunidad universitaria, asumiendo posturas sesgadas, poco calificadas, partidistas, y tendenciosas.

En nuestra calidad de organizaciones representativas de los estudiantes, académicos y trabajadores de la Universidad de Guadalajara, y de consejeros representantes de estos gremios ante el H. Consejo General Universitario, con la legitimidad que nos confiere el proceso democrático por el que fuimos electos, por nuestro propio derecho y en ejercicio de nuestra libertad, manifestamos nuestra preocupación y nuestra postura. La comunidad universitaria no necesita ni merece un Rector que no tenga respeto por la Universidad Pública y que desdeñe sus funciones sustantivas y su autonomía, sino un Rector que conduzca a esta institución a estadios de excelencia académica, producción científica y cultural, y responsabilidad social acordes con su alto compromiso y destacada trayectoria bicentenario.

Exigimos que el Rector General cese sus ofensas hacia la comunidad universitaria; abandone su tendencia de ignorar a los órganos colegiados y de violentar la normatividad universitaria; deje de lado sus pretensiones autoritarias y unipersonales, y asuma con responsabilidad el cargo que la misma comunidad que hoy ofende y menosprecia, le otorgó.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco; a 31 de julio de 2008.

PIENSA Y TRABAJA

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara

SOLIDARIDAD GREMIAL Y SUPERACIÓN ACADÉMICA

MIEMBROS DE COMITÉ EJECUTIVO

Patricia Elena Retamoza Vega

Roberto López González

Fernando Aréchiga González

Jaime Prieto Pérez

Norberto Salas Zúñiga

Lourdes Estrada Muñiz

Rosa Eugenia Velasco Briones

José Luis Gutiérrez Ruiz

Andrés Rodríguez García

Federación de Estudiantes Universitarios
POR UNA VERDADERA CULTURA POLÍTICA ESTUDIANTIL

MIEMBROS DE COMITÉ EJECUTIVO

César Antonio Barba Delgadillo

César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Gina Jazmin Lecourtois Morfín

José Oswaldo Corona Pérez

Martha Susana Rodríguez Mejía

Marcos Alejandro Vargas Medrano

Marco Antonio Núñez Becerra

Carlos Emilio Michalski

Ricardo Salazar Mendoza

Viridiana Flores Madrigal

Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara

POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

MIEMBROS DE COMITÉ EJECUTIVO

Jorge Antonio Pérez Salas

Jorge Antonio Pérez Salas

Alberto Salazar Valenzuela

José Luis Gallardo Dueñas

Ma. Rocío Ochoa Velasco

Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez

Raúl Ruvalcaba Hernández

Gustavo Mercado Ramírez

Fernando Campos Ubiarco

Tonatiuh Bravo

“Nadie le impide a Briseño ser rector”

Guadalajara • Rubén Martín

Según Carlos Briseño Torres, actual rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), tiene tres adversarios en la casa de estudios: los hermanos Padilla López y Tonatiuh Bravo Padilla, actual diputado federal, a quien acusó de usar la Universidad para ocupar este cargo.

Tonatiuh Bravo respondió ayer a los señalamientos de Carlos Briseño, rechazando que los puestos públicos que ha ocupado (dos veces diputado federal y una vez candidato a la alcaldía de Guadalajara) se debieran a su participación en la UdeG.

Sobre la pugna, dijo que no es personal entre él y Carlos Briseño, ni entre éste y Raúl Padilla López. A juicio de Tonatiuh Bravo, lo que existe es una crisis institucional porque el actual rector general de la UdeG pretende ser “rector absoluto”, al tiempo que rechazó que el grupo político que dirige la

casa de estudios le impide a Carlos Briseño desempeñar su cargo. “Yo no veo quién le esté impidiendo al rector general ser rector general; más bien habría que valorar que es un gobierno compartido, no exclusivo, y hay ámbitos de responsabilidad que se comparten con el consejo y los rectores: no es rector absoluto, y hay incluso una autoridad superior que es el Consejo General Universitario”, señaló el también ex vicerrector.

En su opinión, no hay ni crisis general en la UdeG, ni una pugna por el poder dentro del grupo político universitario. “No reduciría el conflicto o la diferencia a las dos personas [Carlos Briseño y Raúl Padilla] y por tanto la solución no estaría sólo en manos de esas dos personas. Esas dos personas tienen que ver en el asunto, pero esencialmente pondría por delante los órganos de gobierno colegiados e institucionales”.

En opinión del diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo que hay “es una conducción que ha desplazado órganos de gobierno institucionales que ha generado, ahí sí, una situación de pugna entre órganos de gobierno institucionales. Por eso no la calificaría como una pugna al interior de un grupo político, sino como una pugna interinstitucional”.

A pesar de la intensidad a la que ha llegado el conflicto, a juicio de Tonatiuh Bravo todavía es posible un acuerdo. “En primer lugar se deben construir los puentes que permitan resolver la crisis institucional que se ha generado”, mediante el respeto a la normas internas y a los organismos institucionales. ■

Vargas declaró sobre desvíos

●●● Raúl Vargas López, ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), ya declaró, como testigo, sobre el presunto desvío de dos millones y medio de pesos del Conacyt.

En conferencia de prensa, el hoy presidente estatal del PRD aclaró que él no ha sido señalado directamente como responsable: "Hay un abismo entre ser señalado como eventual responsable y serlo". Explicó que su comparecencia fue en calidad de testigo, junto con otros 20 investigadores, y que precisó que alguien falsificó su firma en un cheque por casi 400 mil pesos cuando él ya no era rector.

El 7 de mayo, la UdeG presentó una denuncia penal por este presunto desvío de recursos, la cual fue ratificada el 15 de julio y se radicó bajo el número de averiguación previa 2693/2008. La implicada es María del Carmen Garza Reyes, quien era funcionaria del CUCS durante la gestión de Vargas.

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez



El ex vicerrector dice que no usó la UdeG para ser diputado federal

Pasará Carlos Briseño de victimario a víctima: PRD

Mientras que el panista Jorge Salinas señala que "confirma su protagonismo"

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, "galopa" de forma irremediable a la pérdida de confianza de los sectores más importantes de la institución y tiene una capacidad extraordinaria para pasar de victimario a víctima, aseguró Raúl Vargas presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Mientras que el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio señaló que en estos momentos se confirma la soberbia y el protagonismo del rector denunciado hace tiempo.

Raúl Vargas indicó que "Carlos Briseño en poco tiempo ha tenido la capacidad, que algunos que lo conocemos no lo reconocíamos, una capacidad que de ser victimario ahora ejerce como víctima, una vocación institucional que

no le reconocen 13 integrantes del consejo de rectores y que argumentan que el ejercicio institucional se da en el pleno de la discusión colegiada y ésta no se ha dado".

El perredista dijo que en al menos por sus omisiones el rector ha vulnerado la institucionalidad o el buen desarrollo institucional de la UdeG, además la confianza en él comienza a perderse y pudiera ser una causa de la remoción del cargo por parte del pleno de Consejo General Universitario.

Sobre la afirmación de que varios académicos utilizaron a la universidad como plataforma política, el cual pudiera ser su caso, Vargas López señaló que en su caso renunció a la jefatura de departamento y en este momento sólo cuenta con su nombramiento de académico.

En tanto Jorge Salinas aseguró que "dudo mucho que se llegue a ese momento (remoción del rector) y espero se llegue a un acuerdo político, sin embargo lo que en algunos momentos señalamos otros actores políticos del

protagonismo de Carlos Briseño, de la soberbia con la que estaba actuando como rector se está confirmando", explicó Salinas Osornio.

Señaló que el discurso donde acusó a otros universitarios de utilizar la institución para fines políticos; se parece cada vez más al empleado por otros mesías que se dicen los transformadores del cambio.

"Está cosechando lo que se dedicó a sembrar en un año, además actúa con mucha deslealtad porque él ha sido parte, todos los procesos que acusa ha sido beneficiado tan es así que es rector de la universidad", agregó.

Recordó que Briseño Torres fue "el primero en participar en un evento de Beatriz Paredes (presidenta nacional del PRI), el que invitó a más gobernadores que académicos a su informe, es el que se ha manifestado como un orgulloso priista y en la campaña de gobernador de Arturo Zamora tuvo un papel protagónico", entre otros aspectos. (Victor M. Ramírez Álvarez)

Podrían aumentar plazas

► En caso de no obtener un lugar el 14 de agosto accederían a un espacio durante el ciclo escolar

Paulina Martínez

Si algún aspirante al concurso nacional de plazas docentes en Jalisco no consigue un lugar el próximo 14 de agosto, fecha en que se darán los resultados, podría acceder a un espacio cuando inicie el ciclo escolar.

Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), explicó que la dependencia está considerando que el examen del concurso que se realizará el 11 de agosto sea el mecanismo por el cual se distribuyan las plazas vacantes que salen después de iniciado el periodo de clases, el 18 de agosto.

"Podría implicar que no solamente las plazas que están sujetas a concurso se otorgaran, sino que se recurriera en el número hasta alcanzar un número mucho más importante de personas. Es decir, si no garantizan algunos lugar de inmediato, podrían tenerlo asegurado para los primeros meses del ciclo escolar de una manera transparente y clara", indicó Martínez Espinosa.

No descartan venta de lugares

Aunque no descartó la venta de plazas, Guadalupe Madera Godoy, secretario general de la sección 47 del SNTE en Jalisco, dijo que no tiene pruebas para demostrar dicha ilegalidad.

"En mis manos no (ha habido venta de plazas). Son rumores que se han generado, se tienen referentes por especulaciones, pero yo creo que cuando el río suena, agua lleva. En ese sentido, si bien no tenemos los datos en la mano, tampoco podemos caer en el riesgo de la duda", señaló Madera Godoy.

"Creo que tenemos que darle certeza a todos, cuidarnos las manos todos y que hagamos un gran equipo".

Antes de dar a conocer la convocatoria para el concurso de plazas, Elba Esther Gordillo, líder del SNTE, dijo que el mecanismo de asignación de lugares para maestros serviría para evitar la venta de espacios.

Paulina Martínez

La SEJ tiene aseguradas hasta esta semana 564 plazas tanto para los de nuevo ingreso como maestros en servicio, pero espera que la cantidad pueda aumentar a más de 900 lugares.

El Secretario aclaró que en caso de que un profesor en servicio consiga una plaza u horas de clase a través del concurso, se deberá atender a la necesidad del servicio, es decir, tendrá que ir al lugar y horario para el que se le solicita, siempre y cuando no exista incompatibilidad de horarios.

En estos casos, la dependencia no dará plazas a los docentes que puedan tener incompatibilidades.

Martínez Espinosa pidió a la ciu-

dadanía que ayude a vigilar la eficacia del examen y que tengan confianza en que el concurso garantizará la elección de los mejores maestros para el servicio educativo.

Hoy finaliza el registro de los aspirantes en el sitio de Internet www.alianzaconcurso nacional.sep.gob.mx.

Mañana es el último día para que los interesados lleven su hoja de registro de Internet y la documentación necesaria para inscribirse al concurso en las 12 delegaciones regionales de la SEJ.

El examen se realizará en 11 sedes de la zona metropolitana y el interior del Estado.

● CESJAL

Proponen presidencia rotativa

OC | Juana María Ramírez

Al concluir con los estudios relativos a una reforma a la Ley del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), su presidente Tomás López Miranda, acompañado con otros miembros de este organismo, acudieron al Congreso del Estado para presentar sus conclusiones y hacer la propuesta de una presidencia rotativa.

El Congreso del Estado ha iniciado un proceso de análisis para realizar reformas a la Ley del Cesjal.

Luego de una serie de opiniones que se han vertido en torno a la reforma y al propio funcionamiento del Cesjal, los sectores empresariales que lo integran le pedían al Congreso que se abstiera de intervenir en la elección del presidente, pero debido a la imposibilidad legal para que esto suceda, concluyeron en la fórmula de que cada organismo y sector que lo conforman tengan la oportunidad de presidirlo rotativamente en periodos de un año.

López Miranda, a nombre de los miembros del Cesjal, entregó a los legisladores la propuesta en la que se destaca que a partir del fin de su presidencia, los miembros de este organismo voten al próximo presidente que durará un año y ya desde entonces se desige la rotación de los sectores que habrán de presidirlo durante los siguientes años. Con esto, señalan, se logrará un adelanto en equidad pues cada sector, sea académico, de investigación o social, tendrá oportunidad de presidirlo.

Fuera política. Lo importante en todo esto, dijo López Miranda, es quitarle el sesgo político partidista, que es lo que más daño puede hacer a este organismo.

En cuanto a la propuesta de los diputados de darle más espacios al sector académico, el empresario dijo que no es posible porque sólo son siete lugares y no se pueden tener siete especialistas en todo, por lo que la propuesta sería tener un consejo consultivo en donde participan diferentes instituciones académicas a través de sus investigadores, de esta forma se contaría con el sustento técnico al momento de emitir una opinión.

La propuesta debe ser procesada por el Congreso ya que el Cesjal no puede votar sobre su propia reforma.

Priistas buscan participación del PAN para apoyar a campesinos jaliscienses

Agricultores de maíz hipotecan tierras para pagar insumos del último ciclo, subraya líder cenecista; diputados planean foro al que esperan acudan las distintas fracciones legislativas

El presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Jalisco, Gabriel Ponce Miranda acudió ayer con el coordinador de la fracción del PRI en el Congreso del Estado, Juan Carlos Castellanos Casillas, para solicitar apoyo urgente para el sector campesino, en particular los agricultores de maíz, que "están hipotecando sus tierras para poder salir adelante con el pago de los insumos del último ciclo". Los diputados del PRI informaron que buscarán el apoyo del coordinador de la fracción panista, Jorge Salinas Osornio, a fin de facilitar la comunicación con el Gobierno estatal.

En el encuentro, al que concurrió también el diputado Jaime Prieto Pérez, se acordó realizar en dos semanas (entre el 11 y el 15 de agosto) un foro en el que estarán presentes los diputados priistas que trabajan en comisiones relacionadas con el desarrollo agrícola y la ganadería, al que esperan atraer a Salinas Osornio "y a todos los diputados posibles, del partido que sean", para armar una iniciativa que le solicite al gobernador Emilio González Márquez apoyo económico para los agricultores, primero para la comercialización de grano y además, para el pago de fertilizantes.

Los diputados priistas consideran que sin la participación del PAN, será muy difícil obtener apoyo gubernamental.

Ponce Miranda lamentó que "no tenemos ningún apoyo con este señor de Desarrollo Rural, de la Seder (Álvaro García Chávez) y los programas federales le cuestan mucho trabajo a los campesinos porque las reglas de operación son muy complejas".

El dirigente de la CNC trata de obtener la atención del Gobierno estatal para que, con fondos del Estado, se implemente un nuevo de 300 pesos por to-



• En Jalisco existen entre 25 y 30 mil agricultores de maíz que enfrentan una difícil situación; sembrar una hectárea cuesta aproximadamente 10 mil 500 pesos, indica la Confederación Nacional Campesina.

nelada de maíz a los agricultores jaliscienses. Además, que se entregue una ayuda de mil 500 o dos mil pesos por hectárea, a quienes debieron comprar fertilizante con un precio de hasta siete mil 500 u ocho mil pesos la tonelada. "Un precio al doble del año pasado".

De acuerdo con cifras de la CNC, en Jalisco

hay entre 25 y 30 mil agricultores de maíz, que enfrentan una complicada situación económica porque además de que se dispararon los costos de los insumos, el costo promedio de sembrar una hectárea es de 10 mil 500 pesos, con una producción promedio estatal de seis a ocho toneladas por hectárea.

Favoreció a su hermano para un trasplante, dicen; él lo negó

Denuncian al secretario de Salud por tráfico de influencias

Guadalajara • Ada Lorena Guevara L.

Por presunto tráfico de influencias y violaciones a la *Ley General de Salud*, la agrupación política Conciencia Cívica presentó tres denuncias en contra de Alfonso Gutiérrez Carranza, secretario de Salud de Jalisco: una ante la Procuraduría General de la República (PGR), otra ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la ter-

cera en la Contraloría del Estado. Todas, con el argumento de que utilizó su cargo en beneficio de su hermano, Adalberto Gutiérrez Carranza, para que se le diera trato preferencial y se le hiciera un trasplante de riñón, saltándose la lista de espera. El secretario negó la acusación.

La denuncia fue presentada el lunes, informaron ayer en rueda de prensa Salvador Cosío Gaona, Juan Manuel Estrada Juárez y

Manuel Castelazo Mendoza, integrantes de Conciencia Cívica.

"Adalberto Gutiérrez fue beneficiado sin estar inscrito en la lista de alrededor de cien personas que esperan por un trasplante. Se dejó a un lado a otros ciudadanos que han pasado por los trámites. Un titular de Salud debe de equilibrar de manera justa", dijo Salvador Cosío, que agregó que Conciencia Cívica tiene testimonio de empleados que laboran en

el quirófano donde se le atendió y las listas de espera: "No existe nada que justifique haberlo incluido en orden prioritario cuando hay en espera cien personas. Consideramos que hay violación a la *Ley General de Salud*".

El trasplante se hizo en agosto de 2007, tras tres meses de inscrito el paciente en la lista de espera. El hermano del secretario padece diabetes mellitus.

Ayer mismo, la SSJ envió un boletín informativo con declaraciones del secretario de Salud, quien ponderó que Jalisco es el líder nacional en atención a nefrópatas. Entre otras cosas, explicó que las listas de espera de trasplantes dependen no sólo de la posición de los inscritos, sino también de la disponibilidad de

los órganos y la compatibilidad: "Si alguien requiere de un riñón y está en el lugar cien o 200 de la lista, y el órgano que se está donando es compatible con él, se convierte en el receptor idóneo y a él se le trasplanta, no al número uno de la lista, que, al no ser compatible, podría rechazarlo".

Según el comunicado, el secretario sentenció que "el doctor Alfonso Gutiérrez Carranza jamás firmó ni ordenó un trasplante para su hermano, el doctor Alfonso Gutiérrez Carranza se mantuvo y se ha mantenido al margen [...] Mis hermanos y todos mis familiares tienen el mismo derecho de atención que todos los jaliscienses; el orden [de la lista] no lo maneja el secretario de Salud". ■ P

Venden una 'lista negra' de empleados

Elizabeth Ortiz

Si usted ha demandado laboralmente a su empresa del 2006 a la fecha, su nombre está en una "lista negra" que la empresa tapatía Consejo de Recursos Humanos ofrece a los encargados de la contratación de personal... por un precio.

La compañía, operada por Jaime Martínez, ofrece una base de datos "confiable" sobre las demandas labo-

rales en el Estado, algo prohibido en la Ley Federal del Trabajo, para que sus clientes eviten la contratación de empleados que hayan participado en algún litigio laboral, confirmaron a MURAL abogados laborales que han tenido contacto con el empresario.

"(Es) similar al buró de crédito, pero en el ámbito laboral. Para evitar la contratación de empleados problemáticos", señala la empresa en su página de Internet, www.crh.com.mx.

La existencia de una "lista negra"

afecta a quienes están en ella y podría convertirse en un inhibidor para que los trabajadores hagan uso de su derecho a demandar a su patrón por temor a que lo incluyan y limite su posibilidad de que le otorguen otro trabajo, coincidieron abogados.

"(...) Generando que los trabajadores cuiden y valoren su trabajo antes de hacerle perder el dinero a las empresas mexicanas, pues sabrán que su nombre estará en los escritorios de todos los miembros del con-

sejo, creando así un precedente importante en su historial laboral", se lee en un documento de la compañía, del que MURAL tiene copia.

El servicio opera por membresía, que cuesta entre 5 mil y 8 mil pesos anuales. Ésta permite acceder a los datos desde el portal, que contiene la referencia de las demandas y el estado procesal de los juicios.

**Ven pacto en origen de lista
NEGOCIOS**

● PETERSEN

Niegan relación de apoyos a asociaciones «panistas»

OC | Alma Reynoso

Los apoyos económicos que el Ayuntamiento tapatio ha entregado a asociaciones civiles, nada tienen que ver con que éstas estén afiliadas al Partido Acción Nacional. Así lo aseguró el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, quien informó que incluso dichas aportaciones han disminuido hasta en un 20 por ciento.

En lo que va de la administración la comuna tapatía se ha visto «muy espléndida» según el regidor priista Leobardo Alcalá Padilla, y se han entregado 23 millones de pesos a grupos que apoyan a personas de escasos recursos, con problemas de drogas o discapacitadas.

El primer edil al respecto comentó que estas asociaciones a lo largo de la historia han recibido un apoyo económico y colaboran en la atención de personas que el municipio no tiene la capacidad de atender.

«En esta administración la cantidad que hemos asignado a los diferentes organismos de la sociedad civil está 20 por ciento abajo del último apoyo que recibió en el 2006 y esto a consecuencia de una política que la actual administración está implementando de llevar a cabo una modificación de los apoyos que se están otorgando para solamente apoyar a aquellos organismos que realmente están haciendo una función que el ayuntamiento de Guadalajara no puede cumplir».

Indicó que los apoyos se seguirán entregando siempre y cuando se cumpla con el requisito en mención, dado que existe una serie de solicitudes por parte de asociaciones civiles para recibir recursos. «Un ejemplo es el Festival Internacional del Mariachi, es un evento que se lleva a cabo con el apoyo de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Municipal, personalmente yo estoy a favor de apoyar este evento porque creo que le da un gran nombre a Guadalajara, y por otro lado es un espacio de gran promoción para nuestra ciudad».

No son afiliadas. Petersen Farah, dijo no tener información de que las asociaciones apoyadas estén afiliadas al PAN y consideró que el demandante (Alcalá Padilla) tendrá la responsabilidad de probarlo. «Yo no encuentro ninguna posibilidad de que alguna de estas asociaciones sean apoyadas por estar afiliadas con algún partido político, en caso de que lo estuviera, yo sería el primero en votar en contra del apoyo».

Finalmente, el edil informó que la partida «Otros Subsidios» de la cual fueron tomados los 23 millones que a la fecha se han entregado es de 87 millones, sin embargo, la mayor parte de este recurso se entrega a Organismos Públicos Descentralizados como el DIF municipal y el Instituto de las Mujeres.

Donativos no tienen intereses partidistas

Afirma el Alcalde que son 21 personas las que deciden el destino de ese dinero

por **Rosario Bareño Domínguez**

Rechaza el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah que los donativos por 23 millones de pesos a organizaciones civiles estén ligados a intereses partidistas, de hecho, indicó que la partida por 87 millones de pesos destinados a este rubro, es un 20 por ciento menos a lo que otorgó la administración anterior.

Petersen Farah, entrevistado en el marco del Miércoles Ciudadano, dijo que en un 80 por ciento de los 87 millones de pesos se van a Organismos Públicos Descentralizados relacionados con funciones acordes a las políticas públicas del Ayunta-

miento, entre los que se cuenta el DIF Municipal.

El que se quejó de estos donativos fue el coordinador de la fracción del PRI Leobardo Alcalá Padilla, pero le solicita que presente prueba de si hay alguna anomalía.

Son las mismas instituciones a las que siempre se ha apoyado y aclara que él no tiene información de que haya una relación con partido político alguno, ya sea el PAN u otro; de ser así, sería el primero en negar el apoyo.

Los donativos, aclara que no los autoriza sólo él, sino todos los ediles, "ya que es una partida que está en manos de los regidores, de los cuales yo soy uno de 21 votos, en donde se define qué apoyar y qué no apoyar".

●●● GUADALAJARA

Tapar baches no resuelve problema: Fernando Dessavre

OC | Alma Reynoso

Luego de que el cabildo tapatío aprobara la entrega de 28 millones de pesos para el programa de bacheo emergente titulado «Guadalajara, ciudad sin baches», el director de Servicios Municipales, Fernando Dessavre consideró que realizar estas reparaciones en el pavimento será sólo «una aspirina», debido al pésimo estado en el que desde hace años se encuentran las calles de la ciudad.

«Podemos tapar baches, pero no resolver el problema de fondo, para poder resolver el problema de fondo tenemos que darle una solución más integral, eso sería un mejoramiento de las bases de la cinta de rodamiento, lo que pretende el programa emergente es dejar la ciudad sin baches, pero insisto esto no es resolver el problema de los pavimentos en Guadalajara».

Inversión millonaria. Dijo que para poder tener las superficies de rodamiento en óptimas condiciones en el municipio, se requieren más de tres mil millones de pesos, por lo que en lo sucesivo sólo podrán realizarse acciones de reparación de baches y algunos trabajos superficiales so-

bre el concreto para incrementar su vida útil.

El funcionario tapatío presentará el día de hoy un proyecto a través del cual se aplicarán los recursos extraordinarios que llegaron a la dependencia a su cargo para la reparación de baches, compra de maquinaria y material, mismo que pretende que tres días de la semana se trabaje de manera intensiva en las colonias más afectadas por los baches en la ciudad.

«Trabjará toda la maquinaria y todo el personal, aproximadamente ocho camiones de volteo, una máquina extendedora, y entre 40 y 50 personas para tocar colonias específicas y otros tres días de la semana cada cuadrilla trabajará en su zona atendiendo los reportes de ciudadanos de tal suerte que el proyecto que vamos a presentar incluye trabajo los sábados y durante las tardes».

Dado que los trabajadores de la Dirección de Servicios Municipales deberán trabajar horas extras, se solicitará a la comuna la entrega de un recurso extra de entre 600 y 800 mil pesos para el pago de tiempos y servicios extraordinarios al personal.

Se citará a ex regidores para justificar bono

Ediles zapopanos cuestionan legalidad de pago por Día del Servidor Público

Guadalajara • Sergio Blanco

A raíz de un procedimiento instaurado a petición de siete regidores del Ayuntamiento de Zapopan en contra de quienes pagaron y quienes recibieron el año pasado el bono por el Día del Servidor Público (equivalente a quince días de salario), la sindicatura citará a comparecer a algunos ex regidores a una audiencia para ser integrada en el expediente 154/2007, del área de responsabilidades administrativas.

La audiencia se llevará a cabo pues en su defensa, "algunos servidores públicos ofrecieron el desahogo de una audiencia confesional a cargo de quienes emitieron el dictamen de la aprobación del presupuesto de egresos de 2007", señaló el síndico Ricardo Anguiano Apodaca.

Los citados, aclaró el funcionario, "no vienen en calidad de incoados, sino en calidad de testigos [...] porque los regidores que presentaron la denuncia manejan dos argumentos legales: uno es un dispositivo de la ley que prohíbe que se pague a los servidores públicos bonos anuales o de cualquier otra periodicidad; otro dice que quienes tienen cargos directivos y los titulares de las entidades públicas tampoco pueden recibir compensaciones".

Se citará al ex presidente de la Comisión de Hacienda y ex alcalde, Ismael Orozco Loreto, a los coordinadores de los grupos edilicios, José Guadalupe Tarcisio Rodríguez, a la regidora María del Carmen Acosta y al ex regidor Alejandro Villaseñor, entre otros, para mañana a las 10:00 horas. Sus argumentos son que en el presupuesto de egresos se incluyó este bono como parte de la remuneración —y que no hacía distinciones de servidores—, por lo tanto si fuera ilegal, lo sería para el total de funcionarios (siete mil, incluidos los integrantes del ayuntamiento) y si fuera legal, lo sería para todos por igual.

Las posibles sanciones, en caso de que los bonos no estén contemplados en la remuneración, van desde la amonestación verbal hasta la inhabilitación para ocupar cargos públicos por un periodo determinado, además de la devolución del bono. La sindicatura no es el órgano competente para sancionar ni desahogar procedimientos, sólo para integrarlos y ponerlos "a punto de resolución".

El problema es que contra un servidor público, los procedimientos son resueltos por el alcalde, pero ante un integrante del ayuntamiento, es el pleno del ayuntamiento quien debe resolverlo, y siendo este mismo el señalado, debe tomar una resolución sobre cada uno de sus integrantes "porque así lo prevé la ley".

El presupuesto de egresos se conforma de cuatro documentos: 1. La estimación de los ingresos del municipio (que

debe corresponder con el total de los egresos); 2. La previsión de los egresos del municipio (que dicen, ya incluye el bono); 3. La plantilla del personal (catálogo de puestos y el salario que le corresponde a cada uno) y 4. El clasificador según el objeto del gasto.

Se supone que en el clasificador del objeto del gasto y en el presupuesto de egresos se incluyó el bono como parte de una remuneración. ■

Ex alcalde es citado en indagatoria del bono del Servidor Público

Junto con algunos regidores de su administración, deberá explicar la inclusión de un pago extraordinario en el Presupuesto de Egresos de 2007

El ex presidente municipal de Zapopan, Ismael Orozco Loreto, fue citado a comparecer el próximo viernes ante la Sindicatura en una audiencia confesional como parte del procedimiento de responsabilidad administrativa para investigar la erogación del bono por el Día del Servidor Público en 2007.

La Ley de Servidores Públicos del Estado Jalisco prohíbe tanto la recepción de gratificaciones que no forman parte del salario a los funcionarios en mandos superiores, como a los que son responsables de los pagos y de su inclusión en el presupuesto.

De ahí que sea citado el ex alcalde, quien también presidió la Comisión Edilicia de Hacienda. También deberán presentarse los ex coordinadores de las fracciones partidistas, Tarsicio Rodríguez, del PAN, Alejandro Villaseñor Tatay, del PRD y Mari Carmen Acosta, del Partido Verde. Además de los que también fueran ediles, José María Muria, Digna Guzmán, Enrique López Córdoba y José Manuel Ocegueda, participes en la aprobación del presupuesto aplicado en 2007.

Se presentarán, dijo el síndico Ricardo Anguiano Apodaca: "Para que quienes elaboraron y firmaron dictamen digan si hay alguna apreciación especial respecto a ese reconocimiento de días especiales. Es pertinente su presencia para que aclaren las condiciones en que aprobaron ese Presupuesto de Egresos que fue el aplicado".

Fue la fracción edilicia del PRI del Ayuntamiento la que solicitó a la Sindicatura que comenzara el procedimiento de responsabilidad. Esta dependencia deberá integrar el expediente resultante del proceso y,



según explicó Anguiano Apodaca, la resolución con respecto a los funcionarios será tarea del presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana; la decisión final sobre la culpabilidad de los ediles, que también recibieron el bono, recaerá en el pleno del Ayuntamiento, es decir, los regidores, advirtió el síndico, serán juez y parte.

"Estamos en una situación atípica porque el Ayuntamiento en pleno, actuando como autoridad, tomará la

resolución respecto de la responsabilidad de cada uno de sus integrantes. Así está previsto por la ley (Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal), de lo contrario entraríamos en un vacío jurídico".

Así sería, ahondó, pues de no concluir el proceso hasta la intervención del pleno, se obstruiría la posibilidad de que los inconformes puedan recurrir posteriormente con otras instancias de gobierno como el Congreso del Estado de Jalisco, a través

de su órgano fiscalizador, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Aunque el bono, que consistió en una quincena, fue recibido por los casi siete mil servidores públicos que conforman la administración municipal, la investigación se centra sobre los ediles integrantes del pleno y 55 funcionarios en cargos directivos sobre los que existe la prohibición legal. La integración del expediente podría terminar en tres semanas.

Confirman reformas a formato del Informe

México | Notimex

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria formal de las reformas constitucionales en las que se modifica el formato del Informe Presidencial, luego de que 18 congresos locales las avalaron.

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Senado, Santiago Creel Miranda, hizo el anuncio de que las reformas a los artículos 69 y 93 de la Constitución ya fueron avalladas por la mayoría de los Congresos locales, con lo que se remitió al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Con esas modificaciones a partir del 1 de septiembre el presidente ya no tendrá la obligación de acudir el 1 de septiembre a la sesión del



Foto: Universal

EL CONGRESO de Nuevo León aprobó las reformas pese a que diputados del PRD y el PT tomaron el martes la tribuna.

Congreso a entregar su Informe de Gobierno.

Aprobaciones. Las legislaturas locales que aprobaron esas reformas fueron: Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca,

Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz, Baja California, Colima, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro.

Además, el Congreso de Durango hizo la aprobación el 11 de julio pasado, pero hasta ahora no se ha hecho la documentación oficial.

CÚPULA



S. CABAÑAS

AL INTERIOR del Consejo General Universitario y del Consejo de Rectores, parece no tener vuelta de hoja la decisión de destituir al Rector general **Carlos Briseño**.

SU DETERMINACIÓN es palpable, y por lo que dicen quienes saben, lo único que falta es decidir la vía legal.

DEL OTRO LADO, la gente de Briseño insiste en que el Rector no ha cometido una falta grave que amerite tal acción.

PERO SI la estrategia de la gente de **Raúl Padilla** fuera quitarlo de la silla, Briseño también estudia ya sus mecanismos de defensa, entre ellos un amparo bajo el brazo.

LA DECISIÓN, por tanto, llegaría hasta los tribunales...

PERO ANTES, los grupos en disputa seguramente continuarán con la guerra de acusaciones que podrían convertirse, en algunos casos, en denuncias penales.

POR CIERTO, genuflexo y abyecto fue como **Raúl Vargas** describió el trato de Briseño en relación a Raúl Padilla.

SI ASÍ ES COMO Vargas veía a Briseño, no estaría de más saber cómo es la relación del resto del grupo UdeG con su jefe político.

PORQUE NO ES inverosímil pensar que Briseño se haya pasado de la raya en las adulaciones al líder moral universitario, pues él mismo gritó su fidelidad a los cuatro vientos antes de la ruptura.

PERO... ¿ALGUIEN CREE que sea el único universitario que se le cuadraba y a todo le decía sí, licenciado? Es pregunta.

LAS CÚPULAS empresariales se unieron en contra del aumento del financiamiento a los partidos políticos.

PIDIERON UN PLEBISCITO, un referéndum o lo que sea con tal de que los diputados escuchen la voz de la sociedad y no sólo el canto de la sirena que les dictan sus dirigentes partidistas.

EL ASUNTO NO es menor pues las normas aprobadas por los diputados significan que cada partido recibirá cinco veces más dinero que hasta antes de la reforma, sin que tengan que justificar para qué lo quieren y con una fiscalización probablemente deficiente y a modo.

EN EL CONGRESO, en vez de presentar argumentos, el diputado **Jorge Salinas** optó por el contraataque.

RESPONDIÓ QUE si piden que la gente opine sobre el dinero que se da a los partidos, que también haga sobre la bolsa de 250 millones que le entregará a fondo perdido el Gobierno a algunos de los 'cúpulos'.

AHÍ SÍ QUE tan malo el pinto como el colorado.

POCO DESEABLE es que algunos empresarios gocen de recursos a fondo perdido y sin reglas claras para su operación, como que los partidos, por la ley de sus pistolas, se autoricen presupuestos millonarios sin justificar para qué los van a utilizar.

LA MANIFESTACIÓN de policías en Tonalá puso en evidencia la incapacidad del Ayuntamiento para resolver conflictos.

DESDE DÍAS ANTES sabían de la manifestación, pero ayer, en vez de desactivarla, la avivaron.

LA COMISIÓN de policías que se entrevistaría con el Alcalde **Agustín Ordóñez** no se conformó; no les permitieron que en el diálogo estuvieran sus abogados, con el argumento de que no era un juicio; y luego llamaron a la Policía estatal para asustarlos.

EL ALCALDE no atendió la manifestación porque tenía 'mucho trabajo', aunque por ahí cuentan que lo 'escondieron' porque no sabe lidiar conflictos.



la tremenda corte

¿Qué hacer con un rector en desgracia?



Proponemos dos ocupaciones:

1. Busque tjeras de purita chata y resistol blanco.
2. Recorte las imágenes por los contornos.
3. Vista a su rector de...

a) Si quiere seguir al frente de la UdeG, vístalo de delantero de los Leones Negros.

b) Si quiere defender a la humanidad, vístalo de Crazy Boy (¿o Crazy Rector?).



lisionarios ¿Y ya tienen tema para sustituir a Carlos Briseño en la Rectoría?

lriseño 007 Dijo Briseño el martes: "No he matado ni he robado y no he violado"... pero ha espiado, afirmó Enrique Solórzano, rector del Centro Universitario de la Costa Sur. La publicación de la correspondencia de Solórzano, más que estrategia, pareció error de cálculo briseñista. Y puede que se lo facturen como la "falta grave" del reglamento para la destitución del rector.

Jueves 13 La cita es a las 9:00 am en el University Club, con al menos trece rectores de centro. Harán un pronunciamiento (otro) contra Briseño. La estadística dice que ahí pedirán la destitución del rector.

Cuartel general De Perogrullo: que la estrategia de los padillistas se elaboró en el Centro de Estudios Estratégicos, la oficina del licenciado. Ahí fueron citados diversos funcionarios universitarios y desde ahí se prepararon algunos de los obuses que hoy tienen en jaque al ex aspi-rante a gobernador Carlos Briseño.

Búnker con goteras La primera baja considerable del equipo briseñista fue Patricia Etienne, rectora del Centro Universitario del Sur. Se dice que ocurrió a las 13:30 de ayer, impulsada por la lengua venenosa de Trinidad Padilla López.

Cabeza Comió la especie de que Raúl Padilla pidió la cabeza del vicerrector, Gabriel Torres Espinoza, pero Briseño se la negó: el capitán se hundirá con el barco y su tripulación, se dice que algo así dijo.

¿Dónde? Hay dos versiones de por qué Arturo Zamora no le entró a la bronca universitaria. La primera dice que los brise-

ñistas no lo incluyeron porque su imagen está muy ligada al PRI (Ajá). La otra afirma que él no se quiso enemistar con nadie. (Re- contra-ajá). La tercera la inventamos aquí: Zamora pasa sus días ocupado en preparar sus clases de derecho en el CUCSH.

Código tapatío Así hay que llamar a la minuta con la que se rechaza el veto del Ejecutivo del Código Electoral. El archivo, un documento de Word Office de 311 páginas, fue creado en una computadora del Ayuntamiento de Guadalajara. ¿Qué las leyes no se hacen en el Congreso? Lo interesante es que el usuario que marca el documento es un tal "fquezada", que coincide con el nombre de Fernando Quezada Boyzo, abogado en la Dirección Administrativa municipal.

Las erratas tapatías La minuta para rechazar el veto contiene, cuando menos, dos errores de antología. 1 En el artículo 11º, fracción IX, se menciona a la Contaduría Mayor de Hacienda, cuando esta desapareció en 2004 y la sustituyó la Auditoría Superior del Estado. 2 Del artículo 71º al 75, se hace mención a una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Quizá el documento se refiere a la ley que rige en Jalisco, la de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Carcajada longeva En contraste con la sobriedad de la dirigencia estatal, el ex presidente del PRI Jalisco, Francisco Morales Aceves, sigue muy activo con los festejos del triunfo priista en Nayarit. Señala que de poco sirvió al panismo que la casa de Emilio González Márquez en Nuevo Vallarta fuera sede de operaciones del lechero subsecretario de Gobernación, Abraham Kuriño González, cuando este anduvo en territorio nayarita cuidando rancho en la reciente elección.

RUMORES
EN CORTO

► **NI OCUPAMOS A LA ARAÑA**

Ni hablar. Hay ocasiones en que la vista falla, pero por mucho. Así sucedió la noche del martes, cuando confundimos de lejecitos a Rodolfo Ocampo, el director del SIAPA, nada menos que con el secretario del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro, quien era el único presente en la reunión realizada en un apartado salón del café Ily, con el ex gobernador, Francisco Ramírez Acuña. La charla entre los dos personajes se alargó hasta cerca de las 10 de la noche y el ex mandatario recibió de regalo un puro de uno de los comensales que tuvo a bien reconocerlo. Desde luego que entre Ocampo y Espinosa no existe ningún parecido; lo que sí les podemos decir es que el titular del SIAPA, quien aspira a ocupar el cargo que alguna vez tuvieron los dos políticos panistas ahí reunidos (la alcaldía tapatía), manda decir que no se ha sentado a platicar con Paco porque no se ha dado la oportunidad, pero no descarta hacerlo en cualquier momento. Como quiera, va una disculpa a los aludidos.

► **INTERLOCU... ¿QUÉ?**

En su gira por los alrededores del alguna vez nombrado "Mar Chapálico", el gobernador Emilio González dejó en claro ayer que Fernando Guzmán sigue gozando de su confianza, y por lo tanto permanecerá como secretario general de Gobierno, y en ese papel como principal interlocutor con los partidos políticos y las fracciones parlamentarias. Se sabe que la noche del martes, cuando arribó procedente de Estados Unidos, el mandatario fue abordado por el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, quien le ratificó la molestia que hay entre los panistas (y representantes de otras fuerzas políticas) porque creen que "Ferguz" no está haciendo bien su trabajo. Emilio simplemente escuchó...

► **POR ESO DIGO, MEJOR TONALÁ**

Ante los dos "gallos" que ya se destacaron del lado de los panistas para la alcaldía de Guadalajara, Jorge Salinas y Rodolfo Ocampo, se dice en los pasillos del Congreso que el diputado Jorge Arana, que ya se había destacado otra vez como suspirante para ser alcalde tapatío, midió la situación y como que le entró pánico escénico. Ahora anda pregonando entre sus cuates la versión de que mejor va a cambiar la Perla Tapatía por el municipio donde sale el sol y del que ya fue municipe, Tonalá. En sus comentarios dice que con todos los problemas con el alcalde prófugo, Jorge Vizcarra, está más fácil ganar, pero lo que se le "olvidó" medir a Arana es que su compañero diputado Antonio Mateos, también aspira a la alcaldía y ya le lleva un buen trecho recorrido. ¿Se quedará Jorge como el perro de las dos tortas?

► **MAL Y DE MALAS**

Y el que sigue con el santo volteado es el ex director técnico de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Javier Gamboa Béjar, a quien ya le advirtieron que aunque presentó su renuncia, se le seguirá el proceso administrativo por el choque del "Sentra del amor". A eso se le suma que en el PRI estatal ya habían llegado quejas y advertencias a los oídos del presidente estatal, Javier Guizar, de cerca de cinco alcaldes del tricolor a los que el ex funcionario los había presionado, a fin de que salieran limpias sus cuentas públicas del año pasado. Lo anterior motivó la molestia y advertencia de los municipales de que no se parara en esos lugares.

Correo: encorto@informador.com.mx



CLARO Y CONCISO

Sr. Gobernador, qué opinión tiene acerca del conflicto en la Universidad de Guadajajara.

En este momento hay en Jalisco más de mil obras en proceso, lo que implica una inversión de varios millones de pesos.



laresortera

paco navarrete

UDEG... ¡Y EL DEPORTE DE LAS PATADAS!

Y contratarán a profes mediante un examen de conocimientos...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las mismas traiciones



Una fuerte impugnación y severos cuestionamientos en contra del Rector general de la Universidad de Guadalajara aparecen en un desplegado publicado en un periódico local, en el cual se le recrimina también la traición que perpetró en contra de

quien fuera su principal promotor y apoyo en la lucha por llegar a tan importante puesto.

"Fui el principal promotor de la candidatura del actual Rector de la Universidad de Guadalajara, por su desempeño como jefe de un departamento de la institución. Desgraciadamente, me equivoqué. Es vez de atender sus funciones de Rec-

tor, participa en la vida interior de las organizaciones de los estudiantes, de los trabajadores y maestros, en función de sus intereses personales y al margen de los altos intereses presentes y futuros de la universidad", advierte el fuerte reclamo.

"Con el slogan de la 'excelencia académica y la vida democrática', se plantea la idea de hacer una universidad elitista [] Nuestra universidad vive luchas que nunca había sufrido; no son fuerzas externas las que nos han dividido, son las desviaciones internas, las deslealtades, las que nos han roto la unidad histórica de los universitarios. Los enemigos externos se aprovechan para tratar de cambiar a favor de la derecha, la vida de nuestra universidad. Esto es lo que debemos evitar", agrega el mensaje dirigido a la comunidad de

la Universidad de Guadalajara.

"La universidad está, en los últimos meses, en una inmovilidad administrativa y académica que puede agravarse si los verdaderos universitarios no nos unificamos para detener esta actitud irresponsable e irracional del Rector. Muchos hemos sido sorprendidos por él, pero los hechos son la única verdad", agrega el enérgico reproche publicado en media plana.

"Durante muchos años, el ahora Rector trabajó para colocar sus piezas estratégicamente en toda la vida universitaria, nos engañó, pero hoy sus ambiciones no pueden ser más importantes que nuestra universidad y su historia", advierte el desplegado.

"Llamo a los universitarios a meditar serenamente sobre estos

hechos, a no permitir que la irresponsabilidad se imponga sobre la vida de nuestra universidad. Llamo a reencauzar la vida universitaria, a defender los intereses de los estudiantes, de los trabajadores, de los maestros, del pueblo y de la nación mexicana", concluye el manifiesto.

Este desplegado fue publicado el 1 de agosto de 1989, en el periódico El Occidental, al cumplirse cuatro meses de la llegada de **Raúl Padilla López** a la Rectoría general de la UdeG y lo firmó el ingeniero **Álvaro Ramírez Ladewig**, quien fuera el padrino político que lo protegió, lo impulsó y lo llevó al poder.

Álvaro, quien luego del asesinato de su hermano Carlos, el 12 de septiembre de 1975, heredó el liderazgo sobre la clase política universitaria, acusó a Raúl Padilla López

de traidor, después que el ahora poderoso jefe político, cacique cultural y factótum de la UdeG desplazara del poder a sus viejos aliados.

A 19 años de distancia, la historia de ambiciones y traición se repite puntualmente. Claro que Raúl no es equiparable a Álvaro y por su puesto, **Carlos Jorge Briseño Torres** no es equiparable a Raúl, en los roles que entonces jugaron y ahora podrían jugar.

Curiosamente, hace casi dos décadas firmaba como responsable del desplegado en contra de Raúl el ingeniero **Enrique Javier Solórzano Carrillo**, actual Rector del Centro Universitario de la Costa Sur y ahora incondicional de Padilla López.

pedromellado@gmail.com



EN TRES
 PATADAS

Diego
 Petersen
 Farah

Mal arreglo vs buen pleito

Hoy el rector de la UdeG, Carlos Briseño, tendrá el peor día de su administración: amanecerá con una rueda de prensa de trece (quizá catorce) rectores, acusándolo de espionaje, por unos mails filtrados al periódico *Mural*. El mensaje es clarísimo: si hay falta grave de la que se le puede acusar (otra cosa es que la prueben). Quizá la falta pueda parecer inocua, pero puestos a hacerla de tos y a buscarle pies al gato es suficiente, o casi. Al mismo tiempo tendrá la tercera reunión desde el sábado con Raúl Padilla, para tratar solucionar el problema universitario. Para Padilla, la mejor opción sigue siendo que Briseño se quede de rector, encontrando una forma de entendimiento, pero manteniendo las reglas no escritas de la Universidad. Para Briseño la mejor opción sigue siendo mantenerse en la Rectoría, con margen de maniobra suficiente. Quedarse demasiado acotado y perder a sus principales aliados no es una opción viable.

El tema no se resolverá esta semana. El sábado se van de vacaciones. Unas vacaciones en las que nadie va a descansar pero que servirán para enfriar el asunto, bajarle al impacto mediático y encontrar una salida, si es que la tiene. Y el conflicto tendrá salida si y sólo si los principales actores logran una *modus vivendi* adecuado. Los irreductibles de

Briseño son mantener al equipo, que a estas alturas está más que amenazado, y hacerse de un mínimo de libertad para tomar decisiones o al menos que se las consulten. Para Padilla los irreductibles son que se mantenga el status quo, se reconozca y respete (lo que esto signifique) al Grupo Universidad o *Sane-drin* y, finalmente, que se le consulten las decisiones de peso, y de pesos.

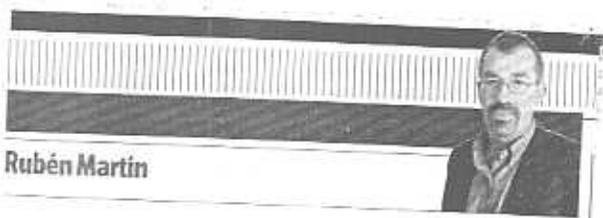
El tema tendrá que resolverse a más tardar en septiembre. Si llega octubre sin un acuerdo se les puede salir de las manos si los alcanzan las elecciones de consejeros. La tentación de todas las fuerzas políticas de meter las manos en la UdeG para que esta deje de ser monolítica será como un lechón recién horneado frente a una bola de tragones. Se meterán todos, los grupos del PAN, del PRI, del PRD (lo que quede), el gobierno del estado, los municipios y quien pueda. Esto es, si Briseño y Raúl no llegan con un acuerdo después de las "vacaciones" la guerra tenderá a resolverse por la vía del *fast track*: convocar a una sesión de Consejo para destituir al rector. Este seguramente buscará un amparo que, si lo consigue, dejaría a la UdeG en una situación de inmovilismo. Todavía el mal arreglo sigue siendo mejor opción que el buen pleito. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Estuvimos peleando tres o cuatro meses 30 millones de pesos y acá son 700 millones

Javier Gutiérrez Treviño Coordinador del CCU, en contra del financiamiento a los partidos señalado por el nuevo Código Electoral



Rubén Martín

Conclusión: al cacique no se le toca

Todo parece indicar que la pelea entre Carlos Briseño Torres y Raúl Padilla López durará menos de lo previsto, y muchísimo menos que lo estimado por el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y sus asesores. Sin lugar a duda subestimaron el control y dominio que los Padilla ejercen en la casa de estudios pública.

La respuesta del padillismo contra los amagues de Briseño de ejercer la Rectoría sin consultar al jefe y al grupo fue mucho más contundente y rápida de lo que pensaron quienes despachan en la sede administrativa.

Briseño y su equipo calcularon mal algunas cosas: que la alianza con Emilio González podría ayudarles; que podrían capitalizar los supuestos indicadores positivos de la Universidad; que el discurso de la transparencia, la famosa "cajita de cristal", habría revertido la mala imagen de los administradores de la Universidad por las sospechas de que se hace mal uso del dinero público, y que bastaba asumir un discurso opositor al grupo universitario para que la supuesta mala imagen que tiene Raúl Padilla entre los tapatíos se convirtiera en un apoyo a favor de Briseño, en su cruzada por recuperar el ejercicio del poder universitario para la Rectoría. No fue así.

Empezaron la pelea en una condición desventajosa. Raúl Padilla, su hermano Trinidad Padilla, Tonatiuh Bravo Padilla y Alfredo Peña Ramos tienen el control de más de 90 por ciento de los consejeros; once de catorce rectores; las dirigencias de los sindicatos de académicos y administrativos, así como la presi-

El conflicto en la Universidad es una pelea de cúpulas, no es un movimiento de universitarios contra las cúpulas. Es una riña que no nos atañe a quienes queremos una UdeG sin la tutela de un grupo político

dencia de la FEU. Los briseñistas se equivocaron también al pensar que podrían encontrar cierto respaldo en la opinión pública, especialmente entre ciertos universitarios cansados del cacicazgo de Raúl Padilla. No ha sido así porque esta es una pelea de cúpulas, no es un movimiento de universitarios contra las cúpulas.

En tres semanas los padillistas se reagruparon y respondieron de forma contundente, en parte por el control que tienen de las instancias de poder y en parte gracias a las debilidades de la figura de Briseño, especialmente su protagonismo y su ambición por convertirse en candidato agobernador usando la UdeG.

Esos sueños de grandeza política, al parecer, ya son cosa del pasado, como también parece ser cosa del pasado la posibilidad de que Briseño tuviera la fuerza para ejercer la Rectoría, acelerando la jubilación de Raúl Padilla como jefe del grupo para quedar sólo como promotor cultural.

Al contrario. El conflicto reactivó el oficio político del licenciado Padilla y volvió a operar las decisiones y maniobras para acotar a Briseño y doblegarlo. Lo que ha ocurrido en los últimos días revela la destreza y el oficio político de Raúl Padilla, pero también las enormes ventajas de ejercer como jefe único en un cacicazgo político. Es cierto que Raúl Padilla tiene habilidades en ese ámbito, pero también se revela que el control unipersonal sobre un aparato público tan grande como la UdeG ofrece innumerables ventajas.

En los últimos dos días, Raúl y Trinidad Padilla llamaron a cuentas a varios briseñistas, les leyeron la cartilla y pidieron lealtad al grupo originario, el que supuestamente les dio carrera en la Universidad, los envió a un posgrado en el extranjero y les dio seguridad económica. Es decir, los Padilla manejan los asuntos de la Universidad como si fueran propios, como si se tratara de una empresa familiar. Casi con seguridad Briseño ha actuado de manera semejante o lo haría si eventualmente hubiera ganado la batalla.

Eso es lo más lamentable de la situación que vive la UdeG, que se trata de una pelea entre dos facciones de un grupo político. No es una batalla de universitarios independientes contra el cacicazgo que un grupo ha ejercido en la casa de estudios.

La pelea no es entre la "cajita de cristal" contra los que quieren la institucionalidad. Es una pelea entre dos facciones de un cacicazgo político. En este sentido no deberían confundirse algunos universitarios que quieren un cambio de fondo en la UdeG. La pelea no les atañe, no nos atañe a quienes queremos una UdeG sin la tutela de un grupo político.

Quizá la única ventaja es que se mostró de manera cruda cómo se toman y manejan las decisiones al seno de la UdeG. El conflicto ha lesionado la imagen que el propio Raúl Padilla se ha labrado: como un eminente promotor cultural. Sí, gracias a los enormes recursos públicos que controla como el cacique indiscutible en la UdeG. ■

ruben.martin@milenio.com



Infraestructura en Jalisco

TONATIUH BRAVO PADILLA

Se aproxima en la Cámara de Diputados la recepción del llamado "Paquete Económico" que envía el Poder Ejecutivo, a más tardar el 8 de septiembre por ley, y que contiene las iniciativas de Ley de Ingresos de la Federación, de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, cambios en la Ley Federal de Derechos y, como marco con el que se fundamentan, los Criterios Generales de Política Económica. Dentro de las distintas dinámicas que se observan en ésta parte del año, está la negociación de los diputados para asignar recursos a sus Estados de procedencia.

El Presupuesto 2007 resultó en una cantidad de recursos histórica para el Estado de Jalisco, provenientes, en gran medida, de la negociación de los legisladores jaliscienses, de un aumento en el precio de referencia del barril de petróleo y de ingresos por impuestos superiores, así como de nuevas disposiciones para la repartición de los Fondos de Participaciones y de Aportaciones.

Es así que nuestro Estado cuenta con una oportunidad histórica para invertir en infraestructura, clave para generar empleos. Hacer obra pública en beneficio de la población, sea de agua potable, de caminos o en las ciudades, siempre será una inversión y no un gasto. El presupuesto aprobado en Inversión Pública Total del Estado es de 9 mil 175 millones 896.08 mil pesos.

Llama la atención que en las cifras publicadas en la página de la Secretaría de Finanzas del Estado haya considerables subejercicios, lo que se repite en dos de las divisiones llamadas "Compromisos de Gobierno": Empleo y Crecimiento, Desarrollo Social.

Tomando las cifras del primer "Compromiso de Gobierno", Empleo y Crecimiento, en lo que se refiere a Inversión Pública, en el objeto de gasto 6000 "Inversión Pública del Estado", se aprobaron recursos por un total de 3 mil 467 millones 560.47 mil pesos, de los cuales sólo se ha ejercido el 40.38 por ciento, es decir 1 mil 400 millones 364.51 mil pesos.

En el objeto de gasto 6101 "Ampliación

de la Red de Comunicaciones", de los 1 mil 293.01 millones de pesos aprobados por el Congreso local tan sólo se ha ejercido el 31.6 por ciento, es decir 409 millones 548.8 mil pesos. En lo que se refiere al objeto 6104 "Inversión Regional y de Apoyo Municipal", se ha ejercido tan sólo el 4.075 por ciento.

En los objetos de gasto 6106 y 6107, "Obras Sociales y de Contingencias" y "Electrificación" respectivamente, no se ha utilizado ni un peso de los recursos autorizados. Vale la pena preguntar si las inundaciones recientes en la Zona Metropolitana de Guadalajara y las pérdidas en Municipios afectados por las lluvias no califican como Obras Sociales y de Contingencias. En lo que se refiere al objeto de gasto 6111 "Infraestructura Pesquera y Acuícola", de los 15 millones 280.9 mil pesos aprobados sólo se ha ejercido el 36 por ciento. Lo anterior al tiempo que el aumento reciente en los precios de los alimentos abre una importante oportunidad de inversión en el sector.

En el objeto 6201 "Proyectos para el Desarrollo de Infraestructura", a la mitad del año se ha ejercido el 49.36 por ciento de lo presupuesto que corresponde a 118 millones 952.8 mil pesos. A estas magras cifras de inversión se suma que según los datos de la consultora "aregional", la tasa de ocupación (empleo) informal en Jalisco está en el rango cercano a la media nacional de 27.44 por ciento.

La historia se repite en el "Compromiso de Gobierno" en Desarrollo Social. El rubro de infraestructura del total de sus recursos asignados sólo ha visto el 41.2 por ciento utilizados.

Pareciera que la oportunidad que brinda Puerto Vallarta como "polo de desarrollo", por la magnitud de inversión que atrae, no le interesa al Gobierno estatal y poco se ha preocupado por algún proyecto de autopista para comunicar este destino con el centro del Estado, según la consultora citada, el 35 por ciento de la inversión, privada en Jalisco está concentrada en este polo de desarrollo.

La evaluación de la calidad del gas-

to público, conforme a la Reforma Constitucional aprobada por el Congreso de la Unión en septiembre de 2007, podría no ser favorable a Jalisco, un factor en contra en el momento de la ya próxima negociación presupuestal en el nivel federal. Será necesario que el Gobierno estatal dé una explicación de sus decisiones de gasto antes de septiembre, las cuales, está demostrado que no necesariamente obedecen a la búsqueda del bienestar de la sociedad.

El colmo sería que se tuvieran que reintegrar recursos no aplicados a la Federación, como sucedió el año pasado. Queda claro que no siempre el problema son los recursos, sino la capacidad para gastarlo bien y a tiempo.

Ene-o, eme-a-ese, de-i-ene- e- ere-o

RICARDO ELIAS

Señores diputados: ¿nos escuchan? ¡Hey!.. ¡elow!.. ¡psst!.. ¡fii!.. ¡knock knock!.. ¿hay alguien ahí?

¡Los ciudadanos no queremos que los partidos políticos reciban más dinero! ¿Qué parte de esta frase no entienden?

Más que diputados han de ser meseros, porque les habla uno y no oyen. De mil maneras se los hemos dicho y no hay entender: van a quintuplicar el dinero que reciben los partidos y que de por sí ya es una barbaridad. ¿Y si se los deletreamos como hacen en Estados Unidos cuando alguien no *comprhendei* algo, ustedes creen que nos entenderán?

Ene-o, eme-a-ese, de-i-ene- ere-o. No más dinero.

La fórmula que ahora aplicarán para determinar cuánto dinero le darán a los partidos es truculenta y engaña-tarugos: consiste en una cantidad de dinero anual por cada ciudadano inscrito en el padrón electoral.

Antes de las reformas propuestas, se destinaban 6 pesos anuales por elector, y con el nuevo esquema de financiamiento aprobado por ellos mismos para sus propios partidos, dispondrían de poco más de 33 pesos anuales por elector, argumentando que incluso está por debajo de otros Estados. Vaya consuelo.

Presentado así, unos cuantos pesos al año para atendernos personalmente a nosotros –sus bienamados ciuda-

danos–, aparentemente no parece tanto, ¿verdad? Aumentar los recursos a los partidos de acuerdo al crecimiento de la población suena como una fórmula razonable ¿no?

Pues que me perdonen, pero mis matemáticas son distintas.

La fórmula de aplicar una cantidad de dinero por cada ciudadano inscrito en el padrón electoral no es la adecuada y mucho menos cuando se acompaña de la arbitraria decisión de definir esa cantidad en 33 pesos por elector. ¿Por qué no 33 centavos?

Sólo dos ejemplos: si el dinero en épocas de campaña es principalmente para contratar, ahora por medio del IFE (qué transparentes), anuncios en televisión, no hay por qué aumentar el monto que reciben cada vez que la población electoral crece. Cuesta lo mismo un anuncio en televisión o en prensa si hay

un millón de electores que si hay dos millones. Si otra buena parte del dinero se destina a la impresión de material electoral, todo mundo sabe que si se mandan imprimir mil papelititos o mil pendoncitos, los siguientes mil no cuestan lo mismo que los primeros. A mayor volumen, el costo del material se reduce por pieza, por lo que imprimir más material para “atender” a más electores, debe resultar más barato por elector.

Ahora, en épocas que no hay campañas, el dinero se utiliza para pagar las estructuras propias de los partidos (salarios, oficinas, viáticos, etcétera).

Bueno, pues tampoco nada de eso aumenta proporcionalmente a la población electoral. Si se duplica el número de electores, no necesitan el doble de oficinas, ni el doble de personal ni el doble de salarios. Ya no suena tan justa la fórmula utilizada, ¿verdad?

El problema central de este asunto se llama conflicto de intereses, ya que son los mismos partidos, por conducto de sus diputados (sus diputados, no los nuestros), los que definen el uso y destino de los recursos públicos (y esos sí que son nuestros) y se autoasignan las cantidades de dinero que les viene en gana.

Por un lado tienen que cuidar y administrar eficientemente los recursos públicos, y por otro están sus propios intereses y necesidades.

En el medio empresarial y legal, se entiende por conflicto de intereses toda situación o evento en que los intereses personales, directos o indirectos, de los accionistas, administradores o funcionarios de una sociedad se encuentren en oposición con los de la sociedad misma, interfieran con los deberes que le competen a ella o los lleven a actuar en su desempeño por motivaciones diferentes al recto y real cumplimiento de sus responsabilidades.

Cualquier empresa medianamente sofisticada establece en sus estatutos prohibiciones y regulaciones específicas para impedir o controlar posibles conflictos de intereses entre la empresa y los accionistas, consejeros y funcionarios, prohibiendo (o regulando) específicamente cualquier asignación de recursos o negocio con “partes relacionadas”, entendiéndose por esto, cualquier persona que ejerza de forma directa o indirecta control sobre la sociedad.

Es un error de base que sean los propios diputados los que fijen la cantidad de recursos que se asignan a sus partidos

y a ellos mismos.

La solución a esto es sencilla, pero poco probable que se dé. Es sencilla porque el conflicto de intereses se eliminaría de cuajo si se define a los partidos políticos como una “parte relacionada” con los diputados, y se les prohíbe a los diputados asignar recursos a “partes relacionadas”. Y es poco probable que esto cambie porque las instancias que tienen el control y facultades necesarias para eliminar los conflictos de intereses son, al menos hasta ahora, las propias “partes relacionadas”.

En otras palabras: estamos atrapados.

“Ene-o, eme-a-eme-e-ene”

eliasricardo@prodigy.net.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Del % de votación

En Monterrey, el único diputado del PRD, Guillermo Gómez Pérez —aliado con los diputados petistas Zeferino Juárez y Gerardo García— «tomó» la tribuna del Congreso del Estado en protesta porque se pretende incrementar del 1.5% al 2.5% el porcentaje mínimo de votación para que un partido conserve su registro.

En Guadalajara, los tres diputados perredistas —Samuel Romero Valle, Enrique Alfaro Ramírez y Carlos Orozco— aprobaron la reforma electoral que establece aumentar del 2.5% al 3.5% el porcentaje de votación para que un partido político conserve su registro.

Al igual que en Monterrey, aquí el diputado del Partido del Trabajo, Alfredo Zárate, se opuso a dicho incremento porcentual.

Interrogante. ¿Cómo es que militantes de un mismo partido nacional asumen posiciones contrarias en torno a un mismo tema? ¿Por qué en Nuevo León los perredistas se oponen a que se «apriete» un requisito para conservar el registro y en Jalisco, por el contrario, avalan que se estrechen aun más las posibilidades de que partidos chicos se mantengan con vida?

Precisamente por el tamaño del perredismo en ambas entidades. A diferencia de Nuevo León, el PRD en Jalisco tiene un mayor número de simpatizantes que en cada elección le aportan los votos suficientes para tener de dos a tres diputados por Legislatura, en tanto que en la entidad nortehña apenas sí les da para lograr un legislador. Inclusive, allá el PT obtuvo más votos que le dieron dos diputados.

Garantizado. Aquí en Jalisco, el PRD tiene un porcentaje promedio de votación que oscila entre el cinco y el siete por ciento, mientras que en Nuevo León apenas sí logra mantenerse en un porcentaje superior al 1.5%, de ahí su oposición a que se incremente un punto porcentual más, pues advierten el riesgo de hasta perder el registro.

Aquí, sin duda, con «la mano en la cintura» el PRD logra superar, con mucho, no sólo el 2.5% sino el 3.5% ahora establecido en el Código Electoral.

Inclusive, aun siendo tradicionalmente la tercera fuerza política en la entidad, no tiene riesgos de desaparecer en caso de colocarse en la cuarta posición, como ya sucedió en 2003 cuando fue superado por el Partido Verde Ecologista que logró un porcentaje de votación del 10%.

Por justicia. Si bien cualquier partido político tiene derecho a luchar por su sobrevivencia, como lo hacen ahora en Jalisco los integrantes del nuevo «Bloque Jalisco Digno», la verdad es que si una organización política no es capaz ni siquiera de cubrir un mínimo de votación en una elección, es porque no tiene el respaldo, el apoyo ni la confianza de la ciudadanía.

Inclusive, habría que ver cuántos de los actuales partidos políticos lograron su primer registro sin haber «inflado» sus asambleas constitutivas, como recientemente lo hicieron dos agrupaciones políticas que pretendieron convertirse en partidos.

En no pocas ocasiones el registro lo alcanzaron con la complicidad de la autoridad electoral, de ahí que posteriormente ya no son capaces de sostener el mínimo de votación y lo mejor es su desaparición.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Iñiguez
 Periodista

Tierra de «argüendes»

Campo Azul con cola. ¿Qué le pasó a este paraíso aún no reconocido como tal por Récord Guinness?

¿A dónde huyeron la prudencia, la inteligencia, la sensatez, la sabiduría, la justicia y la madurez?

El nuevo eslogan de la entidad, que Emilio fue a promocionar a California y Las Vegas: «Jalisco, tierra de argüendes».

Así calificó el conflicto entre Fernando Guzmán Pérez Peñalé y los legisladores, especialmente contra el coordinador de los panistas, Jorge Salinas Osornio.

Pero, por lo que se observó, será más fácil que el Papa Ratzinger jubile al cardenal Juan Sandoval a que Etilio despida a Guzmán Pérez Peñalé.

La creciente violencia que azota a México, tanto verbal y física, ejercida mediante desplegados o declaraciones, bravatas y la infaltable ejercida por las armas, pueblan de niebla de la más oscura el medio ambiente de Jalisco. Y esta contaminación es la más peligrosa que puede existir. Con la conciencia de que se nos hayan escapado algunos «argüendes» (discúlpenos, pero perdonemos) elaboramos una lista que puede dar orientación para entender el galimatías en que está sumido el estado por el evidente clima de violencia que respiramos.

Tequila Newton. Acapara los reflectores el «argüende» entre el rector general de la UdeG («Carlos eras mi amigo») y el Factotum, Raúl Padilla.

Esta bronca ha generado más «argüendes» contra PRIsño, a saber: Raúl Vargas, presidente del Perderé, lo calificó de «abyecto, genuflexo y sumiso».

Trino Padilla, Tonatiuh Bravo Padilla y 13 rectores traen «argüende» contra el mandamás del organigrama oficial de la UdeG y éste, que no es manco ni dejado, ya pintó su raya, por lo que el conflicto crecerá en breve.

¿Qué tal el «argüende» escenificado por el secretario ge-

neral de Gobierno contra los diputados y el de patrones empresariales contra los diputados, por el Código Electoralero?; vuelven a aparecer los jefes de la IP en contra del subprocurador contra la piratería, Ramón González, quien derivó el «argüende» al Poder Legislativo para que le «suelten» 40 millones de pesos y «comenzar» labores contra la piratería.

Hay «pleitólogos» profesionales que «argüendean» contra quien se les ponga enfrente. Como Chava Cosío, quien no se pelea con su sombra porque teme confundirse.

La del estribo. Actualmente maneja los «argüendes» contra el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez, y contra el Código Electoralero, con sus chaperones de la «chiquillada» de los partidos Verde, del Trabajo, Convergencia y otros más enanos.

Hay pleito también entre el secretario de Salud contra la transparencia y la verdad.

La lista de «argüendes» es interminable.

Cerramos recordando que «todas las cosas se parecen a su dueño».

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**
Periodista

Amloístas y «chuchos»: la fractura

No es novedad decir que el PRD se partió en dos grandes bloques y que a la vista de todos guerrean por el control del partido amloístas y «chuchos». Lo nuevo es que el resultado de la consulta petrolera consolidó al grupo en el poder, que jefatura Jesús Ortega. Y es que la mayor derrota que propinó la consulta petrolera a su promotor, Andrés Manuel López Obrador, no sólo fue la escasa asistencia y desinterés de casi 90% de los capitalinos, sino que en ese juego de vencidas en que se convirtió intramuros del partido amarillo, el peculiar ejercicio de opinión, los chuchos enseñaron su músculo, por un lado, en tanto que por el otro quedó exhibida la debilidad de AMLO. Es decir, que la movilización que promovieron los chuchos en sus bastiones delegacionales del DF —lo que salvó la consulta petrolera de una verdadera tragedia—, no sólo contrastó con la caída estrepitosa de la capacidad de movilización de AMLO, sino que enseñó una de las más peligrosas grietas en el partido: que los aliados de López Obrador y Marcelo Ebrard prácticamente los han abandonado. No es una exageración que entre los chuchos hubo fiesta la noche del domingo, al tiempo que entre los amloístas debieron inventar cifras, alardear de falso triunfo y hacer malabares para justificar lo injustificable: el otro cochinerito que marcó de nuevo al partido, que no salen del escandaloso proceso para renovar su dirigencia, cuando ya están metidos en otro callejón sin salida.

Y es que si bien la consulta fue ideada como instrumento y ejercicio de presión política y legitimación del discurso y las acciones de protesta emprendidas por López Obrador, también llevaba un fuerte mensaje intramuros del PRD, cuyo control cambió de manos recientemente. López Obrador le apostó al sometimiento del partido por la vía de la fuerza externa; por el peso de la movilización que se esper-

aba en la consulta. Pero el músculo de AMLO no apareció y si el de los chuchos. ¿Qué pasó?

Todos recuerdan que durante los recientes tres años la dirigencia del PRD se mantuvo literalmente bajo la bota de AMLO, quien impuso sin los mínimos democráticos a un verdadero «pelele», a Leonel Cota. Pero luego de julio de 2006, y tras el cochinerito del 16 de marzo pasado, el PRD quedó en manos de los chuchos, quienes tenían la mayoría de delegados al Consejo Nacional en el que se nombró a Guadalupe Acosta Naranjo como presidente interino. Más aún, luego de ese Consejo se acrecentó la fuerza que tenían los chuchos. Se abrieron dos grandes bloques en el PRD; los radicales que encabeza López Obrador —a quien los chuchos ya motejan como «el loco mayor»—, y los negociadores que se mueven bajo la tutela de Jesús Ortega. Los primeros llaman «traidores» a los segundos, mientras que estos, de plano motejan como «loquitos» a los primeros.

Por lo pronto, el cuartel de los chuchos concluyó que la ruta planteada por AMLO es suicida para el PRD, en tanto que negociar no sólo permitiría meter al PRD a la negociación, sino a la civilidad política, lo que redundará en votos para 2009.

Según los chuchos, México no puede seguir transitando la confrontación, y no están dispuestos a seguir esa ruta propuesta por AMLO, quien pretende llevar a la gente a la violencia irresponsablemente. «Desde el 3 de julio, Andrés quiere un muertito para justificar su lucha. Y es posible que se lance a secuestrar aeropuertos, carreteras... pero que no cuente con nosotros. Y claro, los que quieran seguirlo, que lo sigan. Tarde o temprano se darán cuenta que los engaña». Lo anterior lo dijo un chucho en un encuentro donde se tomó la decisión de romper con AMLO.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Promotores del mal común

¿Arde Jalisco? Todavía no. Pero la irritación se percibe a flor de piel. Por donde quiera chocan y se enfrentan quienes tienen capacidad de meter ruido y hacer daño. Parecería que ahora sí, a todos les «vale ma...». Como les enseñaron a exclamar. Parecería que ya no les importa la concordia, la tranquilidad, el ambiente sosegado que permite ese sentimiento de seguridad.

En uno y otro lado afilan machetes y velan armas.

Van subiendo de tono los dichos. Se amenazan. Y los habitantes, como indefensos nativos, temen que en cuanto pelean los elefantes, aplastan a quienes no tendrán para dónde hacerse, para dónde correr.

Lo tremendo es que no hay quién quiera llamar a la concordia, al acuerdo, porque quienes debieran, ya escandalizaron con sus pleitos y no tienen forma de presentarse como pacifistas. Aquí, cuando esto se prenda será para que nos manden a los «cascos azules» de las Naciones Unidas a meter paz.

¡Ah... y todavía nos dicen que los del gobierno volvieron a traer extranjero pica-pleitos, para que les aconseje cómo echar más leña al fuego en Jalisco! Es decir: que les sugiera algo más allá de la mentada.

Como si les pareciera poca cosa la cena de negros que se traen en el Estado. Como si su trabajo en Palacio consistiera en in-

cendiar esto.

Se supone que los gobiernos son quienes, en cada Estado, tienen la obligación de estar atentos a conciliar, sentar a conversar, tranquilizar o de plano meter orden, porque para eso tienen el monopolio de la fuerza pública. Se supone. Pero si los del gobierno son los primeros en andar picando crestas, mentando madres, ofendiendo gente y gastando el sagrado dinero público en gatilleros políticos extranjeros para traerlos a echar gasolina al fuego, entonces ¿a quién acudir? Antes se acudía al Presidente de la República. Hoy, ustedes dirán.

Los pleitos entre los poderosos nos perjudican a todos. Empezando a los más débiles e indefensos. Y ¿a quién beneficiar? A quienes obtienen algún provecho con el deterioro, el descrédito o el hundimiento de una sociedad, de una ciudad, de un país. El que tenga ojos que vea.

Esto ya no parece obra de la sola ineptitud o del simple descuido. Ya parece plan con maña. Y mal harían los jaliscienses en no reaccionar en legítima defensa, ante estos eficientes promotores del mal común, empeñados en sembrar la discordia, el enfrentamiento, la irritación y el caos.

¿Arde Jalisco?

Escriban: gregorio.g.cabral@gmail.com

De alcance nacional

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID

¡Difícil de creer!

Aunque para el resto de los mortales pudiera resultar difícil de creer, tal parece que para los miembros del Partido Acción Nacional (PAN), y más concretamente para aquéllos que se dicen seguidores del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, la sentencia adelantada por Vicente Fox Quesada durante su último año de Gobierno, en el sentido de que luego de que concluyera su mandato "lo iban a extrañar".

Pues resultó toda una verdad. Apenas se puede creer que la "profecía" que originó toda clase de carcajadas y comentarios chuscos en aquel momento, se haya convertido en una realidad avalada por Germán Martínez Cázares, presidente nacional del PAN, y ni duda cabe que por el propio Calderón Hinojosa, pues aunque no estuvo presente el fin de semana pasado en las tierras del guajuatense, es claro que Germán Martínez no da un paso sin antes consultarlo con su jefe político, quien seguramente prefirió que se notara su ausencia, antes de "dar la cara" y reconocer que buscaron a Fox para que les ayude a salir del enredo en que nos tienen metidos.

Y es que la verdad no es para menos, ya sea por que las circunstancias son muy diferentes o por lo que usted guste y mande, lo cierto es que el Gobierno de Felipe Calderón nos ha quedado a deber más de lo que se esperaba, y lejos de venir a enmendar los entuertos de Fox, las cosas se han venido agravando.

Dos ejemplos "simples", son el grado de inflación alcanzado a estas alturas del año —más de 5%!—. Mientras que por otro lado, la inseguridad pública se ha apoderado de prácticamente todos los estados del país, lo cual resulta altamente preocupante, y por más que se argumente, los resultados dejan mucho que desear.

Así las cosas, la gente de Felipe Calderón no tuvo más remedio que pedirle a Vicente Fox y a su fiel "escudero" Manuel Espino, que por favor les ayuden con las responsabilidades de planear las estrategias necesarias y elegir a quienes serán sus candidatos en las elecciones del 2009.

Por lo que ni tardos ni perezosos, Fox y compañía aceptaron tales responsabilidades, siempre y cuando, en las comisiones también se involucre a algunos de sus más fieles seguidores. ¿Y qué creen?, pues nada, que también se los aceptaron, así es que a partir de ya, Fox vuelve a las andadas con todo y su tropa, lo cual nos debe de dar una idea de cómo andan las cosas en nuestro país, y sobre todo en Acción Nacional.

Así, y a propósito de los "apretones" que se están dando en prácticamente todos los partidos políticos e instituciones que tienen que ver con el tema en pos de las codiciadas plazas de trabajo, ya están de nuevo —si es que alguien había creído que ya se habían ido— Carlos Abascal, Francisco Salazar Diez de Sollano, Juan José Rodríguez Prats, Carlos Medina Plascencia, entre otros.

Como diría alguien por ahí... ¡Dios nos agarre confesados!

Cuahtémoc Cisneros Madrid/ Presidente de Comunicación Cultural, A.C.,
Asociación de Periodistas de Prensa, Radio y Televisión.
Correo electrónico: ccmadrid@att.net.mx

EDITORIAL

Conflicto en la UdeG

El prestigio académico y la solidez institucional de la Universidad de Guadalajara (UdeG) nunca han estado en duda, y sería una insensatez desconocer los logros que ha alcanzado en las décadas recientes, con el desarrollo de su estructura, con la certificación de sus programas, con la suma de investigadores de primer nivel, y con su participación en la extensión y difusión cultural.

La UdeG se ha ganado a pulso reconocimientos a nivel nacional y en otras latitudes, porque muchos de quienes en ella trabajan se han esforzado en hacer aportaciones que la proyecten como una institución de calidad. Los distintos paquetes económicos que componen su presupuesto anual, que superará este año los siete mil millones de pesos, se han alcanzado en buena medida porque en muchos rubros se ha dado una correcta aplicación en sus funciones sustantivas como son la educación y la investigación científica.

Ahora la máxima casa de estudios de Jalisco se encuentra cruzada por una serie de conflictos que han salido a la luz

pública, merced a señalamientos que se han hecho desde distintos ámbitos de la institución. Funcionarios de primer orden se han enfrascado en acusaciones que han llegado a la descalificación personal, sin dejar de mostrar hechos y omisiones en los que se involucran los que ahora se están exhibiendo como adversarios.

Se habla de "poderes fácticos" o de un "poder tras el trono"; se vierten expresiones que acusan al otro de incapacidad, de protagonismo, de afanes patrimonialistas, de ambiciones personales, de prácticas viciadas, de temores ante la transparencia... Los medios de comunicación se han convertido en la arena que sirve de escenario para protagonizar episodios sucesivos en los que el objetivo parece ser únicamente desnudar las miserias del contrincante, dejando de lado la discusión serena, el debate con argumentos, y sobre todo las propuestas de cómo llevar a la UdeG a un nuevo estado de desarrollo que atienda, de fondo, las exigencias de la comunidad universitaria y no sólo de los cuadros dirigentes.

Hasta ahora se vislumbran horizontes en los que podría haber muchos perdedores, pero no se atisba cómo podrían las grandes legiones de estudiantes, los amplios cuadros académicos, las estructuras del personal administrativo, salir gananciosos de esta situación que algunos han calificado como una crisis al interior de la institución. Se reduce entonces la confrontación de dos bandos a la búsqueda de cómo dejar al otro fuera de combate, sin mirar que la universidad tiene alcances que trascienden, con mucho, las trayectorias personales.

Parece haber llegado la hora en que los actores de este conflicto ofrezcan propuestas de cómo avanzar y dotar a la UdeG de herramientas y recursos para la competencia mundial, por la mejor exploración y el desarrollo del conocimiento. No se merece esta institución tan prestigiada, con una historia tan rica en la que muchísimos personajes han dejado su vida por la academia, padecer, así sea temporalmente, una lucha de intereses personales.